Publicado el 05/01/2022.

Junta General
del Principado de Asturias

DIARIO DE SESIONES

XI LEGISLATURA – AÑO 2021
SERIE P NÚMERO 91

Pleno

PRESIDENCIA DEL EXCELENTÍSIMO SEÑOR
DON MARCELINO MARCOS LÍNDEZ

SESIÓN NÚMERO 51

celebrada el jueves 30 de diciembre de 2021
en el Hemiciclo

ORDEN DEL DÍA

DICTAMEN de la Comisión de Hacienda sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2022 y enmiendas reservadas al mismo. *Boletín Oficial de la Junta General del Principado de Asturias,* Serie A, número 35.8, de 10 de diciembre de 2021 (11/0142/0011/18900)

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

SUMARIO

Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.

Se entra en el orden del día.

Dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2022 y enmiendas reservadas al mismo

El señor **Leal Llaneza,** del Grupo Parlamentario Foro Asturias, defiende las enmiendas por él reservadas 13

El señor **Pumares Suárez,** del Grupo Parlamentario Foro Asturias, defiende las enmiendas reservadas por su Grupo 15

La **Presidencia** toma la palabra para comunicar que se ha presentado una enmienda transaccional firmada por los Grupos Parlamentarios Popular y Podemos Asturies. Al manifestar la señora **González Cachero,** del Grupo Parlamentario Socialista; la señora **Vallina de la Noval,** del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, y la señora **Fernández Álvarez,** del Grupo Parlamentario Ciudadanos, su oposición, la enmienda no es admitida 19

El señor **Marí Ripa,** del Grupo Parlamentario Podemos Asturies, defiende las enmiendas reservadas por su Grupo 19

El señor **González Menéndez,** del Grupo Parlamentario Popular, defiende las enmiendas reservadas por su Grupo 25

La señora **Álvarez Rouco,** del Grupo Parlamentario Vox, fija la posición de su Grupo 31

La señora **Vallina de la Noval,** del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, fija la posición de su Grupo 34

El señor **García Rodríguez,** del Grupo Parlamentario Ciudadanos, fija la posición de su Grupo.....37

El señor **Fernández Huerga**, del Grupo Parlamentario Socialista, fija la posición de su Grupo.....40

Se suspende la sesión a las doce horas y veintiún minutos.

Se reanuda la sesión a las doce horas y veintidós minutos.

Prosigue el orden del día.

El señor **Presidente** anuncia la votación de las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Popular 44

La enmienda 10-1 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 2 abstenciones (2 presenciales) 44

La enmienda 10-2 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 44

La enmienda 10-3 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 44

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

La enmienda 10-4 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 44

La enmienda 10-5 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 44

La enmienda 10-6 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 45

La enmienda 10-7 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 45

La enmienda 10-8 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 45

La enmienda 11-1 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 4 abstenciones (presenciales) 45

La enmienda 11-2 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....45

La enmienda 11-3 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....46

La enmienda 11-4 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....46

La enmienda 11-5 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 46

La enmienda 14-1 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....46

La enmienda 14-2 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....46

La enmienda 14-3 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....46

La enmienda 14-4 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 4 abstenciones (presenciales) 47

La enmienda 14-5 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....47

La enmienda 14-6 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 25 en contra (22 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....47

La enmienda 14-7 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 28 en contra (25 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....47

La enmienda 14-8 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....47

La enmienda 14-9 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 48

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

La enmienda 14-10 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....48

La enmienda 00-1 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....48

La enmienda 15-1 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....48

La enmienda 15-2 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....48

La enmienda 15-3 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....49

La enmienda 16-1 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....49

La enmienda 16-2 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....49

La enmienda 16-3 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....49

La enmienda 16-4 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....49

La enmienda 16-5 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....50

La enmienda 16-6 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....50

La enmienda 16-7 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 4 abstenciones (presenciales)....50

La enmienda 16-8 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....50

La enmienda 16-9 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....50

La enmienda 17-1 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 25 en contra (22 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....51

La enmienda 17-2 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....51

La enmienda 17-3 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....51

La enmienda 17-4 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....51

La enmienda 17-5 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....51

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

La enmienda 17-6 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....52

La enmienda 17-7 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....52

La enmienda 17-8 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....52

La enmienda 17-9 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....52

La enmienda 17-10 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....52

La enmienda 17-11 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....52

La enmienda 17-12 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 25 en contra (22 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....53

La enmienda 17-13 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....53

La enmienda 17-14 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 5 abstenciones (presenciales)....53

La enmienda 17-15 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....53

La enmienda 17-16 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....53

La enmienda 17-17 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....54

La enmienda 17-18 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....54

La enmienda 17-19 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....54

La enmienda 17-20 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....54

La enmienda 17-21 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....54

La enmienda 17-22 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....55

La enmienda 17-23 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....55

La enmienda 17-24 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....55

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

La enmienda 17-25 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 55

La enmienda 17-26 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 4 abstenciones (presenciales) 55

La enmienda 17-27 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 4 abstenciones (presenciales) 56

La enmienda 18-1 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....56

La enmienda 18-2 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 56

La enmienda 18-3 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....56

La enmienda 18-4 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....56

La enmienda 18-5 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 57

La enmienda 18-6 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....57

La enmienda 18-7 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 58

La enmienda 18-8 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....58

La enmienda 18-9 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....58

La enmienda 18-10 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....58

La enmienda 18-11 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....58

La enmienda 19-1 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....58

La enmienda 85-1 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 59

La enmienda 00-2 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 4 abstenciones (presenciales) 59

La enmienda 96-1 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 5 abstenciones (presenciales) 59

La enmienda 97-1 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 5 abstenciones (presenciales) 59

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

La enmienda 97-2 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....60

La enmienda 97-3 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....60

La enmienda 97-4 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....60

La enmienda 97-5 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....60

La enmienda 97-6 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 5 abstenciones (presenciales)....60

La enmienda 97-7 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 29 en contra (26 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....60

La enmienda 97-8 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 29 en contra (26 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....61

La enmienda 97-9 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 5 abstenciones (presenciales)....61

El señor **Presidente** anuncia la votación de las enmiendas reservadas por el señor Leal Llaneza, del Grupo Parlamentario Foro Asturias....61

La enmienda 11-1 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....61

La enmienda 11-2 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....61

La enmienda 11-3 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....61

La enmienda 13-1 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....62

La enmienda 14-1 es rechazada por 4 votos a favor (presenciales), 40 en contra (36 presenciales y 4 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....62

La enmienda 14-2 es rechazada por 4 votos a favor (presenciales), 40 en contra (36 presenciales y 4 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....62

La enmienda 14-3 es rechazada por 4 votos a favor (presenciales), 40 en contra (36 presenciales y 4 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....62

La enmienda 14-4 es rechazada por 4 votos a favor (presenciales), 40 en contra (36 presenciales y 4 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....62

La enmienda 15-1 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 5 abstenciones (presenciales)....63

La enmienda 16-1 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....63

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

La enmienda 17-1 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 4 abstenciones (presenciales) 63

La enmienda 17-2 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 5 abstenciones (presenciales) 63

La enmienda 17-3 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....63

La enmienda 17-4 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 64

La enmienda 17-5 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 64

La enmienda 17-6 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 5 abstenciones (presenciales) 64

La enmienda 18-1 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....64

La enmienda 18-2 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....64

La enmienda 18-3 es rechazada por 14 votos a favor (13 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 65

La enmienda 18-4 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 30 en contra (27 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....65

La enmienda 19-1 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 4 abstenciones (presenciales) 65

El señor **Presidente** anuncia la votación de las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Foro Asturias.....65

La enmienda 10-1 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 65

La enmienda 10-2 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 27 en contra (24 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 65

La enmienda 11-1 es rechazada por 2 votos a favor (presenciales), 33 en contra (30 presenciales y 3 telemáticos) y 10 abstenciones (9 presenciales y 1 telemática) 66

La enmienda 11-2 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....66

La enmienda 11-3 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....66

La enmienda 11-4 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....66

La enmienda 11-5 es rechazada por 13 votos a favor (12 presenciales y 1 telemático), 32 en contra (29 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención.....66

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

La enmienda 11-6 es rechazada por 12 votos a favor (11 presenciales y 1 telemático), 33 en contra (30 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....67

La enmienda 11-7 es rechazada por 12 votos a favor (11 presenciales y 1 telemático), 33 en contra (30 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....67

La enmienda 11-8 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....67

La enmienda 11-9 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....67

La enmienda 11-10 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....67

La enmienda 11-11 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....67

La enmienda 11-12 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....68

La enmienda 11-13 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....68

La enmienda 11-14 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....68

La enmienda 11-15 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 25 en contra (22 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....68

La enmienda 14-1 es rechazada por 5 votos a favor (presenciales), 40 en contra (36 presenciales y 4 telemáticos) y ninguna abstención....68

La enmienda 14-2 es rechazada por 5 votos a favor (presenciales), 40 en contra (36 presenciales y 4 telemáticos) y ninguna abstención....69

La enmienda 14-3 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....69

La enmienda 14-4 es rechazada por 8 votos a favor (presenciales), 35 en contra (31 presenciales y 4 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....69

La enmienda 14-5 es rechazada por 8 votos a favor (presenciales), 36 en contra (32 presenciales y 4 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....69

La enmienda 15-1 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....69

La enmienda 16-1 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....70

La enmienda 17-1 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 4 abstenciones (presenciales)....70

La enmienda 17-2 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....70

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

La enmienda 17-3 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....70

La enmienda 17-4 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....70

La enmienda 17-5 es rechazada por 13 votos a favor (12 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 6 abstenciones (presenciales) 71

La enmienda 17-6 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....71

La enmienda 17-7 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 71

La enmienda 17-8 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 25 en contra (22 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 71

La enmienda 17-9 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 71

La enmienda 17-10 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 72

La enmienda 18-1 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....72

La enmienda 18-2 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....72

La enmienda 18-3 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....72

La enmienda 00-1 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....72

El señor **Presidente** anuncia la votación de las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Podemos Asturies....73

La enmienda 11-1 es rechazada por 5 votos a favor (presenciales), 28 en contra (25 presenciales y 3 telemáticos) y 12 abstenciones (11 presenciales y 1 telemática) 73

La enmienda 11-2 es rechazada por 6 votos a favor (presenciales), 28 en contra (25 presenciales y 3 telemáticos) y 11 abstenciones (10 presenciales y 1 telemática) 73

La enmienda 11-3 es rechazada por 5 votos a favor (presenciales), 28 en contra (25 presenciales y 3 telemáticos) y 12 abstenciones (11 presenciales y 1 telemática) 73

La enmienda 11-4 es rechazada por 5 votos a favor (presenciales), 28 en contra (25 presenciales y 3 telemáticos) y 11 abstenciones (10 presenciales y 1 telemática) 73

La enmienda 12-1 es rechazada por 6 votos a favor (presenciales), 37 en contra (33 presenciales y 4 telemáticos) y 2 abstenciones (presenciales)....73

La enmienda 12-2 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 27 en contra (24 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 74

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

La enmienda 13-2 es rechazada por 7 votos a favor (presenciales), 38 en contra (34 presenciales y 4 telemáticos) y ninguna abstención 74

La enmienda 13-3 es rechazada por 5 votos a favor (presenciales), 38 en contra (34 presenciales y 4 telemáticos) y 2 abstenciones (presenciales) 74

La enmienda 14-1 es rechazada por 5 votos a favor (presenciales), 40 en contra (36 presenciales y 4 telemáticos) y ninguna abstención 74

La enmienda 14-2 es rechazada por 4 votos a favor (presenciales), 40 en contra (36 presenciales y 4 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 74

La enmienda 14-3 es rechazada por 4 votos a favor (presenciales), 40 en contra (36 presenciales y 4 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 75

La enmienda 14-4 es rechazada por 7 votos a favor (presenciales), 38 en contra (34 presenciales y 4 telemáticos) y ninguna abstención 75

La enmienda 15-1 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 2 abstenciones (presenciales) 75

La enmienda 16-1 es rechazada por 4 votos a favor (presenciales), 27 en contra (24 presenciales y 3 telemáticos) y 13 abstenciones (12 presenciales y 1 telemática) 75

La enmienda 16-2 es rechazada por 16 votos a favor (15 presenciales y 1 telemático), 28 en contra (25 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 75

La enmienda 16-3 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención 76

La enmienda 16-4 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención 76

La enmienda 17-1 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención 76

La enmienda 17-2 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención 76

La enmienda 17-3 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 27 en contra (24 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 76

La enmienda 17-4 es rechazada por 15 votos a favor (14 presenciales y 1 telemático), 29 en contra (26 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 76

La enmienda 17-5 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención 77

La enmienda 17-6 es rechazada por 5 votos a favor (presenciales), 39 en contra (35 presenciales y 4 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 77

La enmienda 17-7 es rechazada por 4 votos a favor (presenciales), 39 en contra (35 presenciales y 4 telemáticos) y 2 abstenciones (presenciales) 77

La enmienda 17-8 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención 77

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

La enmienda 17-9 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....77

La enmienda 17-10 es rechazada por 4 votos a favor (presenciales), 39 en contra (35 presenciales y 4 telemáticos) y 2 abstenciones (presenciales)....78

La enmienda 17-11 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....78

La enmienda 17-12 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 25 en contra (22 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....78

La enmienda 17-13 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....78

La enmienda 17-14 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 28 en contra (25 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....78

La enmienda 17-15 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....79

La enmienda 17-16 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....79

La enmienda 17-17 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....79

La enmienda 17-18 es rechazada por 18 votos a favor (17 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....79

La enmienda 17-19 es rechazada por 17 votos a favor (16 presenciales y 1 telemático), 27 en contra (24 presenciales y 3 telemáticos) y 1 abstención (presencial)....79

La enmienda 17-20 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....80

La enmienda 17-21 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....80

La enmienda 17-22 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 25 en contra (22 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....80

La enmienda 17-23 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....80

La enmienda 17-24 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....80

La enmienda 17-25 es rechazada por 6 votos a favor (presenciales), 27 en contra (24 presenciales y 3 telemáticos) y 12 abstenciones (11 presenciales y 1 telemática)....80

La enmienda 18-1 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 25 en contra (22 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....81

La enmienda 18-2 es rechazada por 19 votos a favor (18 presenciales y 1 telemático), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y ninguna abstención....81

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

La enmienda 97-1 es rechazada por 6 votos a favor (presenciales), 38 en contra (34 presenciales y 4 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 81

La enmienda 97-2 es rechazada por 7 votos a favor (presenciales), 38 en contra (34 presenciales y 4 telemáticos) y ninguna abstención 81

La enmienda 97-3 es rechazada por 4 votos a favor (presenciales), 38 en contra (34 presenciales y 4 telemáticos) y 3 abstenciones (presenciales) 81

La enmienda 97-4 es rechazada por 6 votos a favor (presenciales), 38 en contra (34 presenciales y 4 telemáticos) y 1 abstención (presencial) 82

La enmienda 97-5 es rechazada por 5 votos a favor (presenciales), 38 en contra (34 presenciales y 4 telemáticos) y 2 abstenciones (presenciales) 82

La enmienda 00-1 es rechazada por 8 votos a favor (presenciales), 26 en contra (23 presenciales y 3 telemáticos) y 11 abstenciones (10 presenciales y 1 telemática) 82

La disposición adicional sexta es aprobada por 28 votos a favor (25 presenciales y 3 telemáticos), 13 en contra (12 presenciales y 1 telemático) y 4 abstenciones (presenciales) 82

La disposición adicional décima es aprobada por 39 votos a favor (35 presenciales y 4 telemáticos), 6 en contra (presenciales) y ninguna abstención 82

El dictamen de la Comisión es aprobado por 26 votos a favor (23 presenciales y 3 telemáticos), 14 en contra (13 presenciales y 1 telemático) y 5 abstenciones (presenciales) y, en consecuencia, queda aprobada la Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para 2022 83

Se levanta la sesión a las catorce horas y nueve minutos.

(Se abre la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos.)

El señor **PRESIDENTE:** Se abre la sesión.
Buenos días.
En el orden del día figura como único asunto el dictamen de la Comisión de Hacienda del Proyecto de Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para el 2022, así como las enmiendas reservadas.
De acuerdo con lo convenido en la Junta de Portavoces, el debate comienza con la defensa de las enmiendas reservadas.
Tiene la palabra, en primer lugar, el Diputado don Pedro Leal Llaneza, para la defensa de sus enmiendas.

El señor **LEAL LLANEZA:** Gracias, señor Presidente.
Buenos días, Señorías.
Como decíamos ayer, el artículo 23 de nuestro Estatuto de Autonomía proclama que la Junta General del Principado de Asturias representa al pueblo asturiano.
Subo a esta tribuna para defender la legitimidad de esta Cámara para cumplir el mandato estatutario y también lo hago para defender la dignidad institucional de esta Junta General, mancillada cada vez que se silencia la voz de los 34.687 asturianos que me eligieron como Diputado y se traiciona el

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

programa electoral al que dieron su apoyo y su confianza el pasado 26 de mayo de 2019, hace ya más de dos años.

Los presupuestos generales que debatimos hoy son los presupuestos del Principado de Asturias, es decir, la expresión en cifras del programa colectivo que representa el proyecto de gobierno para solucionar los problemas de toda la sociedad asturiana; repito, de toda la sociedad asturiana.

Los presupuestos no pueden ser un catálogo de facturas de clientelismo partidista ni un listado de recibos de los favores particulares que se antojen a Diputados, a Alcaldes amigos o a partidos políticos.

Mis enmiendas no son ocurrencias personales, tampoco son pagos puntuales de favores ni contrapartidas oportunistas a los traficantes de votos de esta región. Están, como digo, literalmente, en este programa electoral. *(El señor Diputado muestra el documento.)*

Mis enmiendas como Diputado a título individual son un derecho parlamentario reconocido en el Reglamento de esta Junta General, aunque no tengan precedentes en esta Cámara, pero, por encima de todo, tienen el más democrático y jurídico sustento programático, que son los compromisos certificados por las urnas.

Como decíamos ayer, repito lo mismo que trasladamos a esos asturianos que nos dieron su apoyo: es imprescindible sacar a Asturias de la decadencia en la que se encuentra sumida y encaminar a la sociedad asturiana hacia la senda del crecimiento y del empleo.

Mis enmiendas, como digo, constan en este programa electoral y, entre ellas, queremos fomentar la natalidad, un plan de fomento de la natalidad de clara inspiración europea, para enfrentarnos decididamente al drama demográfico de Asturias. Nuestra región registra las peores cifras de natalidad desde el año 1983, una media de nacimientos de menos de 6000 niños al año, frente a los 12.000, 13.000 fallecimientos. Es un panorama desolador.

Por ello, promuevo otorgar ayudas directas por hijo por importe de 10.800.000 euros, que supondrán 150 euros mensuales por hijo nacido hasta los 18 años.

Mis enmiendas apuestan por la creación de empleo y combaten la despoblación, garantizando el acceso de toda Asturias a las tecnologías de la información y comunicación para evitar la conocida brecha digital y el despoblamiento de la Asturias rural.

Mis enmiendas promueven mejoras de cobertura de la sanidad asturiana, pero de toda, la sanidad no es solo Cabueñes. Hay que complementar los hospitales comarcales, como el de Cangas del Narcea, el de Jarrio, el de Arriondas, y ello contribuirá a evitar el despoblamiento de las alas, al ponerles a su disposición equipamientos similares a los de la zona centro de la región.

Mis enmiendas fortalecen la imagen de Asturias en el mundo, con un plan de promoción turística de Asturias y patrimonio que relance el turismo cultural y de naturaleza, incluyendo una programación digna y rigurosa para la gran efeméride del decimotercer centenario de la batalla de Covadonga, que celebraremos el próximo año, y relanzar el sector cultural y turístico y que se convierta en una de las palancas para superar la pandemia.

Mis enmiendas atienden a la justa y antigua reivindicación de los asturianos del suroccidente para disfrutar del nivel de movilidad que goza el resto de los asturianos. Es una condición imprescindible para vertebrar esa comarca, asegurar la cohesión territorial, favorecer el desarrollo, el empleo y el acceso a los servicios sociales, con el inicio urgente con características de autovía del tramo La Espina- Tineo-Cangas del Narcea-Degaña, al límite con Castilla y León.

Es un escándalo que estos presupuestos no dediquen un euro a mejorar y, sobre todo, a transformar las comunicaciones del suroccidente, mientras se despilfarran miles de euros en promover el negocio de la oficialidad por puro clientelismo político. En cuanto al primer tramo, La Espina-Tineo, se puede proceder directamente a la redacción del proyecto, el resto requerirá un estudio informativo de declaración de impacto ambiental.

Siempre sostuve que esta autovía no está en la red estatal de carreteras del Estado, sino en la del Principado, aunque primero los Gobiernos de Javier Fernández y ahora el de Adrián Barbón reiteren repetidamente que la propuesta es que la construya al Estado, tratando de eludir sus responsabilidades competenciales y engañando a los asturianos.

Se pueden consultar las acciones públicas de reclamar esa urgente construcción con la recogida de firmas en nuestra web y en mesas instaladas en los consejos del suroccidente. “Autovía La Espina, ya”, esto no es algo nuevo, algunos llevamos muchos años reclamándolo. Yo estuve pidiendo firmas, señor Barbón, no le he visto a usted nunca, no he visto tampoco al Consejero del caos, que hoy no está aquí presente, Alejandro Calvo, pedirla. No lo he visto. No lo he visto tampoco a la muleta habitual del Partido Socialista, a Izquierda Unida. No lo he visto.

Atribuir al Estado la construcción de esta autovía es una entelequia, una entelequia que pudimos ver con esa maniobra de escapismo del Consejero del caos con los alcaldes de los concejos del suroccidente,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

al huir de nuevo y engañarles diciendo que lo pedirá al Estado. "Nadie se va a quedar atrás", es la frase de moda de la pandemia de este Gobierno. El suroccidente lleva atrás treinta años.
Mis enmiendas también protegen la enseñanza concertada y libre, aquella que ayuda a la clase trabajadora que quiere un determinado modelo de convivencia para sus hijos y de educación.
Mis enmiendas también atienden a peticiones locales que han sido desoídas sistemáticamente por los sucesivos Gobiernos socialistas en los últimos años, como accesos al polígono de Las Rozas, en Cangas de Onís, el puerto de Llanes, infraestructuras viarias en el oriente, implantar de una vez por todas la navegación en el embalse de Tanes o la reapertura del equipamiento deportivo de La Reguera, en Langreo, injustamente clausurado por un Gobierno socialista en el año 2010.
Asturias somos 78 municipios. 78 municipios que necesitan el apoyo real, institucional e inversor del Gobierno del Principado, sin discriminaciones por los colores de las alcaldías, ni tampoco agravios cuando las inversiones en ciertos concejos se basan en mercadeos políticos, en favores clientelares, en vez de afrontar las necesidades más apremiantes de cada territorio.
Estas enmiendas, para las que solicito la confianza de esta Cámara, tratan de cambiar las nocivas tendencias de unos presupuestos que desde hace décadas provocan en Asturias más empobrecimiento, más retroceso, más desertización, y no lo digo yo, consulten la página del INE, tienen sus ordenadores delante.
Estas enmiendas tratan de ir a la senda del cambio, para mitigar y corregir las desigualdades, fomentar la inversión e impulsar el crecimiento de Asturias y cumplir, como decía, con el programa electoral para el que me eligieron y por el que ocupo ese escaño.
Finalmente, aprovecho la ocasión para desear un feliz año 2022 a todos los asturianos, a Sus Señorías, a los funcionarios de esta Junta General, y recomendarles a todos ellos que escriban una carta a los Reyes Magos para que nos protejan de los previsibles efectos perniciosos de un presupuesto como el que estoy tratando de enmendar.
Doy por presentadas y defendidas las veintiún enmiendas y les pido ese apoyo para que Asturias avance, como rezaba nuestro lema de campaña en el año 2019, que algunos han olvidado.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.
Seguidamente, tiene la palabra el Portavoz del Grupo Parlamentario Foro Asturias, para la defensa de las enmiendas de ese Grupo.

El señor **PUMARES SUÁREZ:** Muchas gracias, Presidente.
Muy buenos días, Señorías.
Señora Consejera de Hacienda, señor Consejero de Industria:
En primer lugar, quiero decir que me alegra la vuelta y la recuperación del Presidente Barbón y quiero también aprovechar para a todas aquellas personas que están sufriendo las consecuencias de este virus, las consecuencias sanitarias de este virus, desearles a todas ellas una pronta recuperación, y también quiero destinar un agradecimiento sincero y profundo a nuestros profesionales sanitarios, que se están batiendo el cobre y que llevan ya casi dos años teniendo que hacer frente a esta pandemia, pandemia que además, en el ámbito sanitario, no viene sola, sino que se suma a todas esas carencias con las que cuenta la sanidad asturiana y que, según mi criterio, estos presupuestos que se van previsiblemente a aprobar hoy no corrigen.
Quiero aprovechar también, una vez más, ya lo he hecho en diversas ocasiones, señora Cárcaba, lamentar la tardanza con la que se produce la entrada de los presupuestos en esta Cámara, porque eso dificulta enormemente el trámite de enmiendas y resulta verdaderamente complicado mejorar este mal presupuesto y creo sinceramente que su objetivo no debería ser dificultar el trabajo de los Grupos Parlamentarios, sino admitir la colaboración a la hora de mejorar el documento que finalmente será aprobado, y creo que este plazo tan corto, los presupuestos entraron el 2 de diciembre y se van a votar hoy, 30 de diciembre, trastoca incluso también a los Grupos Parlamentarios que forman parte del acuerdo, y a ellos también dificultan la mejora del presupuesto, porque esa es la única explicación a algunas situaciones que relataré después.
Antes de presentar las enmiendas del Grupo Parlamentario Foro Asturias y de hacer una pequeña valoración también de las enmiendas de los otros Grupos, que en su inmensa mayoría vamos a votar a favor, sí quiero hacer dos consideraciones.
Va a ser verdaderamente complicado, imposible, más bien, que el Principado de Asturias sea capaz de hacer frente a todas sus necesidades y sea capaz de encarar con un mínimo éxito los grandes retos que se le abren si no cambiamos las políticas que se están aplicando en esta comunidad autónoma.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Señora Cárcaba, este es el presupuesto que va a aprobar, y creo que usted no puede limitarse únicamente a cuadrar las cuentas.
La ortodoxia financiera es algo fundamental, pero desaprovechar los presupuestos, ignorar la capacidad que tienen para favorecer la creación de empleo, para favorecer la generación de riqueza, para evitar que nuestros jóvenes se vean obligados a abandonar el Principado de Asturias creo que es un verdadero error, despreciar esa capacidad que tienen los presupuestos para construir esa mejor Asturias que nos prometieron en campaña electoral. Y, sinceramente, creo que, con este documento que se va a aprobar hoy, no se va en la buena dirección de solucionar esos graves problemas que tiene el Principado de Asturias.
Lo decía en el anterior Pleno, no recuerdo si la señora Consejera o la Portavoz del Grupo Socialista, que este presupuesto, evidentemente, no es la solución a todos los problemas, pero sí que es verdad que encadenar malos presupuestos resulta un auténtico drama para nuestra tierra y, de hecho, nos está situando a la cola de España en todos los indicadores socioeconómicos.
Pero también, junto con ese imprescindible cambio de las políticas que se han venido aplicando en el Principado y que el presupuesto es el programa que se aplica en el Principado, además, por los sucesivos Gobiernos, también será muy difícil elaborar unos presupuestos que permitan, como digo, hacer frente a los graves retos del Principado de Asturias mientras no contemos con un sistema de financiación autonómica que corrija las desigualdades que existen entre territorios y entre españoles y que no cumpla con esos principios constitucionales de igualdad, de equidad, de solidaridad, tanto entre españoles como entre territorios. Mientras no se aborde eso de una manera que permita cerrar esta discriminación que está sufriendo el Principado de Asturias, va a ser también difícil que todas las discusiones y las propuestas que se lleven a esta Junta General puedan tener también su respaldo presupuestario.
En relación con las enmiendas presentadas por el Grupo Parlamentario Foro Asturias, suman 38 y, de ser aprobadas, implicarían mover una cantidad de alrededor de 4 millones de euros de unas partidas a otras. Y no es una cuantía relevante en el monto del presupuesto. Y eso es fundamentalmente por las dificultades, por las limitaciones que tiene este trámite de enmiendas parciales. Y, por ello, como ya comuniqué desde la comparecencia de la señora Cárcaba, de la Consejera de Hacienda, en la Comisión donde expuso el Proyecto de Presupuestos en relación con su Consejería, hace que la única solución que desde Foro Asturias veamos a este proyecto es su devolución a través de una enmienda a la totalidad.
Dentro de estas enmiendas, hay una que no debería estar. Y no debería estar porque tendrían que haber sido ustedes, el Gobierno y el Grupo Parlamentario Socialista, los que hubiesen creado una partida a tal efecto, que son esos 30.000 euros para construir un nuevo centro de salud en el concejo de Salas. Es una partida que ya estaba en los Presupuestos de este año 2021, que formaba parte del acuerdo presupuestario y que, sin embargo, a pesar de no haberse ejecutado, ha desaparecido de los Presupuestos para este año 2022.
Hablando también de compromisos acordados, de convenios firmados, también les reclamamos que destinen 487.977,75 euros en los Presupuestos de este año 2022 para la integración del ferrocarril en la ciudad de Gijón, una cuantía que estaba comprometida en el convenio firmado por las tres Administraciones implicadas y que estaba consensuada por todos los partidos y, también, por la sociedad civil.
Hasta ahora, como ven, solo hemos reclamado que cumplan ustedes con la palabra dada.
Les comentaba también hace una semana, en el Pleno anterior, que los docentes asturianos están, en comparación con el resto de las comunidades autónomas de España, muy mal pagados, tanto en la educación pública como también en la enseñanza concertada. Además, tal y como pudimos ver en las pocas comparecencias de expertos e interesados que tuvimos la oportunidad de escuchar, la divergencia, la diferencia entre la educación pública y la concertada es también mayor, es también peor que en el resto de España, es algo también que hay que corregir. Y por ello les reclamamos que cumplan sus promesas, que corten esa brecha y les planteamos también dos enmiendas cercanas a los 200.000 euros que pretenden ser el inicio del fin de esa discriminación salarial de los trabajadores de la educación concertada, tanto en la Educación Primaria como en la Educación Secundaria. Luego también hay determinadas enmiendas, por ejemplo, del Grupo Parlamentario Podemos Asturies que detraen recursos de la educación concertada, lo pueden llevar a partidas que resulta, desde luego, fundamental incrementar, pero no creemos que lo adecuado sea detraerlo de la educación concertada, que ya está lo suficientemente castigada. También les planteamos una enmienda para la construcción de un colegio en Nuevo Roces, en Gijón, y aquí también seguimos con promesas incumplidas porque, atendiendo a lo que nos decía el Gobierno del Principado de Asturias en abril del año 2018, este colegio,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

para el que le reclamamos una partida de 300.000 euros, debería estar abriendo sus puertas a lo largo de este año 2022, del próximo año 2022. En los presupuestos para este año aparece una partida de inversiones para este nuevo colegio público de Nuevo Roces, pero estamos hablando de una partida que no llega a los 165.000 euros y, obviamente, esa cantidad no es suficiente para el objetivo que ustedes mismos se marcaron.

En el apartado de infraestructuras, destaca también una serie de enmiendas para incrementar partidas presupuestarias destinadas a obras en la carretera de acceso a Amieva, en la carretera de La Sala-Casazorrina, en Salas, en La Puerta-San Andrés, también en Salas, o para la mejora de la carretera de Condres, en Gozón, así como también proponemos la creación de un nuevo aparcamiento en Tazones.

Otras enmiendas pretenden dar respuesta a la urgencia de iniciar las obras para construir la escollera que sostenga el argayo de Vega de Cien, en Amieva, comenzar la construcción, como les decía antes, del centro de salud en Salas o también incrementar la dotación de la plaza de ganado de Pola de Siero y también iniciar obras de mejora en la Universidad Laboral.

Como no podía ser de otra manera, Asturias, tierra de emigrantes y también de acogida, con una profunda cultura de hermandad y de solidaridad hacia nuestros paisanos y los pueblos del mundo, no puede olvidarse nunca de las comunidades asturianas en el exterior, y menos en el actual momento de crisis global, provocada por la pandemia. Por eso hemos presentado siete enmiendas para reforzar con 14.000 euros la atención social y sanitaria de los asturianos más vulnerables de la diáspora, la mayoría, destinada a las organizaciones asturianas en Iberoamérica, las cuales están haciendo un gran trabajo para reforzar los vínculos y las redes de nuestros emigrantes, actuando como auténticos escudos sociales con los asturianos más desfavorecidos. Quiero también aprovechar para enviar en esta parte un fraternal saludo a todos los paisanos emigrados y nuestra inmensa gratitud por su gran contribución al desarrollo y al progreso de Asturias y de las patrias de acogida, actuando siempre como embajadores orgullosos de esta Asturias milenaria, que siempre estará en deuda y siempre estaremos en deuda con ellos y también con sus descendientes. Quiero tener, naturalmente, un recuerdo especial para los paisanos residentes en Venezuela, en Cuba o en Nicaragua, que están sufriendo la opresión de las dictaduras castrista, chavista y sandinista y que padecen gravemente la crisis sociopolítica, económica y sanitaria que está asolando a estas naciones hermanas.

Como parte también de ese espíritu y compromiso solidario e internacionalista de la sociedad asturiana, también hemos registrado cuatro enmiendas para reforzar a la Agencia Asturiana de Cooperación con 40.000 euros, destinados a impulsar las partidas de acción humanitaria, las becas de la juventud asturiana cooperante, el programa de sensibilización de Codopa y los proyectos de cooperación al desarrollo. Para preservar nuestras enmiendas el estado de bienestar y la seguridad y lograr la superación de esta pandemia, debemos comprometernos firmemente a cooperar con los países en vías de desarrollo.

En materia judicial, también registramos desde Foro Asturias una enmienda para la creación, por un importe de 149.000 euros, de una subvención en régimen de concesión directa a los colegios profesionales de la abogacía para la financiación de los honorarios de los profesionales de la abogacía del turno de oficio que actúen previa designación judicial, por servicio de guardia o por solicitud judicial directa, reclamación realizada, además, por el propio Colegio de la Abogacía.

En materia de medio ambiente, también reivindicamos las obras de construcción de la depuradora en Llonín, con 90.000 euros.

En deportes, también creemos fundamental destinar 200.000 euros para la sustitución a hierba artificial del campo de *rugby* del Naranco, en Oviedo, una vieja reclamación en la cual el Ayuntamiento de Oviedo y el Principado de Asturias se están pasando permanentemente la pelota.

En relación con el resto de las enmiendas presentadas por los Grupos Parlamentarios Popular y Podemos Asturies, votaremos a favor de la gran mayoría de ellas. Hay matices, evidentemente, había alguna enmienda referente a la jornada laboral de cuatro días, propuesta por Errejón, que luego al final Podemos Asturies copiaba, o también, como decía antes, cuando Podemos Asturies incrementa partidas que creemos que es fundamental incrementar, pero detrae recursos de la educación concertada, lo que consideramos que es también un problema. Pero, repito, en la gran mayoría de ellas votaremos a favor, dentro de lo difícil que es mejorar un mal presupuesto en el trámite de enmiendas parciales y también lo difícil que es mover las partidas con esas restricciones propias de este trámite presupuestario.

Sí que quiero detenerme en una de esas enmiendas presentadas por otros Grupos, que es la referente al suroccidente asturiano. Votaré, naturalmente, a favor de esa enmienda, más allá, repito, de las dudas que puedan generar ciertas partidas de las que se detraen esos recursos, pero es una cuestión

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

en la que no voy a entrar porque de verdad creo que es una partida fundamental para una zona del Principado de Asturias que está tremendamente olvidada y, como digo, resulta enormemente complicado este trámite de las enmiendas parciales a la hora de buscar los recursos con los que dotar partidas que resultan absolutamente fundamentales y es algo que se debería haber hecho ya al principio, en el trámite inicial de los presupuestos.

Pero, al hilo de esta enmienda, en relación con el suroccidente asturiano, sí que hay una cuestión que me preocupa enormemente del Gobierno y también de sus socios. El año pasado, se logró un amplísimo acuerdo presupuestario, solo un Grupo Parlamentario votó en contra de las cuentas, porque fuimos capaces fundamentalmente de identificar un problema extremadamente grave, como era la pandemia y como eran también los cierres asociados a ella, y buscar una solución, aunque fuese parcial, aunque fuese imperfecta, que fue ese fondo COVID de 100 millones de euros para indemnizar a los sectores afectados por las restricciones. Hubo un gravísimo problema, hubo un año especialmente duro y los presupuestos recogían una respuesta que era a una situación extraordinaria. Pero es que estos presupuestos ignoran lo que ha pasado en el suroccidente en este último año, ignoran los costes adicionales a que los vecinos y que las empresas también de esta comarca han tenido que hacer frente, por ejemplo, como consecuencia de la fana en Casazorrina, que, por cierto, sigue allí sin tocarse, como si estuviese allí como un monumento a la incompetencia para ir y hacerle fotos, ¿no?

Y, además, llueve sobre mojado, porque finalmente se aprobaron estos últimos días los presupuestos del Congreso de los Diputados y también ignoran, fundamentalmente, las necesidades del suroccidente de Asturias, que es una de las zonas más olvidadas de España, además, por todas las Administraciones. E ignoran también estos presupuestos al campo asturiano.

Decía el señor Calvo que su objetivo es crear, lo decía, además, en la comparecencia de presupuestos, que su objetivo es crear para el año 2030, entiendo que el objetivo será de los empresarios, no del Gobierno, pero que era crear, para al año 2030, 10.000 empleos en el sector agroalimentario, y yo creo sinceramente que da la impresión de que este Gobierno vive en una realidad paralela, yo no sé si ustedes escucharon ayer la manifestación del campo asturiano, que está produciendo pérdidas y que nadie le hace caso y que, además, reclama algo tan imprescindible como es que se le escuche y que se le reciba para que traslade también sus propuestas.

Este presupuesto tampoco tiene, por ejemplo, en cuenta el grave problema que existe con la actividad cinegética en el Principado de Asturias. Una situación donde ahora mismo en Asturias no se puede cazar en gran parte de ella, hay aproximadamente la mitad de los cotos, además, muchos de ellos, importantes, donde no se puede cazar y eso va a implicar también un incremento en los costes a los que va a tener que hacer frente la Administración del Principado de Asturias, pero este presupuesto tampoco tiene en cuenta esta nueva cuestión que ha sucedido a lo largo de este último año.

En relación también con enmiendas que ya están incorporadas en el presupuesto y que son de otros Grupos Parlamentarios.

Nos alegramos, en su mayoría, de todas las enmiendas que se han incorporado al dictamen por parte de los Grupos Parlamentarios Ciudadanos y de Izquierda Unida, pero sí que hay una cosa que llama enormemente la atención. Más allá de los motivos para alcanzar un acuerdo presupuestario, que, evidentemente, los habrá, sí que sorprende, señores de Ciudadanos, que digan que están a la espera de mejorar el presupuesto en el trámite de enmiendas, pero luego al final lo único que se consiga, lo único que vaya a dilucidar si van a votar a favor o van a votar en contra de este presupuesto son dos enmiendas por un importe de 70.000 euros, 60.000 para abrir esa oficina económica en Madrid y 10.000 para el festival Teatro Lírico. En ese sentido, sí me alegra que, a pesar de no formar parte del acuerdo presupuestario, se hayan tenido en cuenta, incluso más, algunas propuestas de Foro Asturias, como es esa que yo considero insuficiente: ayudas directas a la natalidad.

Termino ya con mi intervención.

Señora Consejera de Hacienda, señor Presidente del Principado, en esta negociación presupuestaria, ustedes, lo creo sinceramente, no han pensado en los intereses de Asturias, sino que han antepuesto, y se lo decía el otro día, la comodidad.

Se lo decía el otro día y hoy lo puedo constatar tras ver que el esfuerzo negociador en estos presupuestos ha alcanzado la suma de 70.000 euros.

Les expuse hace un par de meses, en el debate del estado de la comunidad autónoma, propuestas concretas, les puse sobre la mesa propuestas concretas que necesita y con urgencia el Principado de Asturias, propuestas que ustedes no han querido ni tan siquiera valorar. Ustedes han optado por la comodidad y por el conformismo. Justo lo contrario, por cierto, Presidente, señor Barbón, de lo que pregona usted en cada discurso que da, donde pretende insuflar un optimismo y unas ganas de cambiar las cosas que usted, a la vista de los acontecimientos, no se cree.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Aprobarán hoy estos presupuestos a precio de saldo, pero saben perfectamente, lo sabe, señora Consejera, que la Asturias que resultará de ellos será el opuesto a esa mejor Asturias que nos prometieron en campaña electoral.
Siempre nos repiten que Asturias en todas las ocasiones, pero en esta ocasión, en esta negociación presupuestaria, ustedes no han tenido en mente al Principado de Asturias, sino que han tenido únicamente la conveniencia, la comodidad y los intereses partidistas.
Y estoy absolutamente de acuerdo, Asturias necesita a alguien que se ocupe de ella en todas las ocasiones, pero permítanme decirles que, desde luego, ustedes no son ese alguien porque en esta ocasión han demostrado que no están a la altura.
Como he reiterado suficientemente en estas últimas semanas, vamos a votar en contra de estos presupuestos, esperando, eso sí, que incluso a los Grupos Parlamentarios que forman parte del acuerdo les imbuya también algo de espíritu navideño y permitan que algunas de las enmiendas que se presentan hoy se voten a favor y permitan mejorar, aunque sea muy parcialmente, este Proyecto de Ley de Presupuestos, que, como digo, creo que no ayuda al Principado de Asturias.
Nada más. Muchas gracias, Señorías.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.
Se ha presentado ante la Presidencia una solicitud de enmienda transaccional firmada por parte de los Grupos Parlamentarios Podemos y Popular, que aproxima o aglutina una serie de enmiendas parciales.
Va dirigida a la Mesa de la Comisión de Hacienda. Probablemente sea un error porque en la Comisión de Hacienda ya fueron originalmente votadas y debatidas las enmiendas de las que proviene. Lo que sí traslado para su consideración es su admisión o no para someterla a votación cuando llegue el final del Pleno.
¿Están de acuerdo con que esta enmienda transaccional se someta a votación?

La señora **GONZÁLEZ CACHERO:** Pido la palabra, Presidente.

El señor **PRESIDENTE:** Sí, señora Cachero.

La señora **GONZÁLEZ CACHERO:** El Grupo Socialista nos oponemos a que se tome en consideración.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL:** Sí, Presidente.
Si me permite, Izquierda Unida también se opone.

La señora **FERNÁNDEZ ÁLVAREZ:** Nosotros tampoco estamos de acuerdo.

El señor **PRESIDENTE:** Bien, teniendo esto en cuenta, las votaciones procederán tal como estaban previstas.
A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Podemos Asturies para la defensa de las enmiendas de su Grupo.

El señor **MARÍ RIPA:** Luego hablaremos de esta enmienda.
Empiezo con una imagen y una anécdota de ayer. Miles de ganaderos se concentraban frente a la sede de Presidencia. Pocos minutos después, o en paralelo, teníamos una Junta de Portavoces y hablamos de que la legislatura pasada se concentraban estos mismos ganaderos frente a la Junta General. La anécdota que surgía, se decía, bromeando casi, que ya no somos importantes, ya no se concentran en el Parlamento, sino que se concentran delante del edificio de Presidencia, y creo que es un perfecto análisis del estado de la Junta General, y volveré en un momento a ello.
Alberto Santamaría, profesor de Filosofía y crítico de arte, cuenta en su último libro una anécdota brutal. *En los límites de lo posible,* habla del viaje de Max Aub, exiliado por el franquismo, en su vuelta a España, durante tres semanas en los años sesenta. Su libro de viajes, *La gallina ciega,* incluye algunas reflexiones que ponen los pelos de punta.
Decía, cuando visitaba esa España del franquismo de los años sesenta, que el problema no era la falta de la libertad, el problema era que no se notaba su falta. Eso es la penetración del régimen franquista, donde ni siquiera existían demandas en ese momento de la falta de libertad que se había perdido.
Y es que así se llevan a cabo los procesos de creación de sentido común desde el poder. Se hace también con el propio sistema económico neoliberal, nos pone a competir, a maximizar la inversión en uno

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

mismo frente a lo colectivo, a despreciar la participación política como una inversión inútil, a aceptar las reglas del libre mercado. Son cosas sutiles, de sentido común, que impregnan todo, que ni siquiera te cuestionas.

Y volviendo al principio, al "ya no somos importantes", el problema, el de verdad, el estructural de este Parlamento, no es que no esté produciendo leyes ni teniendo mayor o menor actividad, sino que el problema es que no se nota su falta en Asturias. Ese es el problema estructural por el que este Parlamento debería alarmarse. Ni siquiera las manifestaciones muchas veces se dirigen aquí porque se entiende que este Parlamento ha perdido esa capacidad de actividad.

¿Por qué sucede esto? Esta es la pregunta central que tenemos que responder como Diputados y Diputadas de esta Cámara.

Cojamos perspectiva. El Parlamento es el único espacio de poder de Asturias donde existe una composición democrática y eso lo hace, de alguna manera, molesto. Es el primer problema a superar. Cuando se ha tenido gobierno por una fuerza política durante casi ininterrumpidamente cuarenta años, se ha construido un sentido común que impregna todo. Esa es la idea, que yo a veces lo llamo el "sentido patrimonial" del PSOE sobre Asturias. Es esa sensación de que se han construido espacios de poder a semejanza, tanto en el terreno político como en el sindical, el empresarial, el cultural, el mediático, el asociativo, una visión totalizadora patrimonial de Asturias. Hacia fuera, en un sentido muy gramsciano, una hegemonía, hegemonía cultural que impregna la sociedad. Y, hacia adentro, una forma de relacionarse con los agentes también, con otras fuerzas políticas en este Parlamento, desde una posición de superioridad y en muchas ocasiones de arrogancia.

Tú tienes equis Diputados aquí, seas la fuerza política que seas, pero todos los resortes de poder de fuera de este Parlamento están de mi parte y, por lo tanto, eres una minoría minoritaria de un espacio que no nos interesa mantener. Y, claro, cuando se tienen esos resortes de poder, ese sentido común, esa idea patrimonial en la práctica funciona como una limitación a los avances democráticos de un Parlamento. Un problema central, central de la posición del Partido Socialista y que se traslada a las negociaciones presupuestarias y que se traslada, evidentemente, a este presupuesto.

Segundo problema, es que ha habido una estrategia consciente de vaciamiento del poder de este Parlamento durante esta legislatura. Es decir, ¿cómo es que hemos llegado hasta aquí? sería la pregunta. Y la realidad es que hemos llegado con una serie de decisiones políticas que han permitido que este Parlamento haya perdido capacidad de actuación. La reducción de los Plenos a la mitad, con unos Plenos quincenales donde se focaliza exclusivamente la figura de las preguntas al Presidente. El freno de la agenda legislativa. El concentrar los trámites presupuestarios acortando los plazos, que ya eran cortos la legislatura pasada, hemos perdido hasta dos semanas de plazo de tramitación presupuestaria. Bajar la intensidad comunicativa del Parlamento. La ocultación de los fondos europeos, estamos hablando de casi 1000 millones de euros que pueden venir a Asturias y que, sin embargo, no han pasado por ningún filtro democrático. El Parlamento tendría que estar escandalizado y diciendo, "pero es que hay 1000 millones de euros que se están birlando". Por cierto, hoy conocía, conocíamos también ayer que los planes de Arcelor de descarbonización van a dejar en 4000 empleos, es decir, fondos europeos que van a servir para pagar despidos en Arcelor.

Digamos como que se ha puesto al barbecho el Parlamento hasta hacerlo prescindible. No somos importantes, lo importante no es la falta del Parlamento, sino que no se nota su falta. Esto asciende la gravedad.

Cogemos de nuevo la perspectiva, ¿por qué se hace esto? Es la siguiente pregunta que tendríamos que llevar a cabo. Digamos que esta es la legislatura donde yo creo que hay que reconocer al Presidente Barbón que, con mayor éxito que ninguna experiencia anterior, ha conseguido constituir esto que se llama la "geometría variable" y que en la práctica no es otra cosa que la búsqueda de alianzas a izquierda y derecha, mientras se mantiene una agenda propia del Gobierno sin concesiones significativas. Esto es la puja a la baja, es decir, como tengo diferentes agentes con los que pactar, el precio de la negociación de los agentes negociadores cada vez es menor. Eso es el objetivo de esa geometría variable, que tiene cuatro características. Hay que hablar de ello para entender cómo están siendo las negociaciones presupuestarias y cómo es la composición de los presupuestos y del conjunto de las leyes.

La primera es que el éxito de la geometría variable es hacer creer que es una necesidad del destino. Esto es lo principal que hay que entender, que es imposible tener una mayoría estable por la izquierda que le obliga y que, por lo tanto, no es una decisión consciente, repito, es una necesidad del destino y no una decisión consciente para jugar dualmente a la captación de voto de ambos electorados. El objetivo es captar voto de los partidos a la izquierda y de los partidos de centro por el acercamiento, mientras se provoca una puja a la baja que permite hacer un monólogo gubernamental en la acción política.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Es decir, ¿cómo se plasma esto? Se hace creer al electorado de Izquierda Unida y Podemos que se pacta con Ciudadanos y Foro porque no habría alternativa a la izquierda, es la única posibilidad, y se hace creer al electorado de Ciudadanos y Foro, es decir, a los votantes de algunos de los partidos, que, si no se pacta con ellos, se está a las puertas de una utopía comunista en Asturias. Es decir, si no entran Ciudadanos y Foro al acuerdo es que Asturias se va a radicalizar y va a tener que emigrar la gente por las tremendas acciones que se pongan. Esto, evidentemente, no es lo que desgraciadamente va a suceder en el sentido de que no hay una agenda radical, repito, porque hay un monólogo gubernamental.

En este sentido, se activa el voto de emergencia, es decir, la unidad de la izquierda, en la izquierda, para frenar el giro a la derecha con Foro y Ciudadanos, y el voto útil de Ciudadanos y Foro, para frenar a los radicales de izquierda. Esto es la gracia y por eso tenemos presupuestos duales. Y, claro, luego ves los pactos presupuestarios y son por cuantías mínimas, 60.000 euros en enmiendas en el caso de Ciudadanos y limitaciones en los acuerdos presupuestarios, que también nuestras fuerzas políticas, tanto Izquierda Unida como Podemos, hemos conseguido llevar adelante. Es importante entender la problemática del asunto. Creo que se ha marchado el Presidente Barbón, no me extraña.

En segundo lugar, la segunda característica de esta geometría variable es que se ha vaciado el Parlamento para llevar las decisiones a otras parcelas de poder bajo la idea ilusoria de que los pequeños partidos, pequeños, pero grandes en valores y en expectativa electoral, pero también los grandes partidos, también el Partido Popular, van a poder influir en esas parcelas que se han generado nuevas. Se suprimía el Parlamento, pero se decía, "vamos a generar otros espacios, de negociación presupuestaria, de fondos europeos, de política industrial", donde se iba a poder llegar a esos acuerdos. Hagamos repaso: en los pactos de financiación autonómica, la Alianza por las Infraestructuras, la Alianza por la Industria, los Pactos de Fruela.

Yo creo que en Podemos tuvimos una virtud este año, que es entender, antes que otros partidos, que estos debates, estos pactos, estas alianzas estaban vacías de contenido. En el debate de la Alianza por la Industria, lo que veíamos es que solo servía para realizar un aval político a un espacio extraparlamentario transversal que solo legitimaba la geometría variable y el vaciamiento de las medidas políticas. Porque no había nada detrás, este es el problema de la Alianza por la Industria, que quién va a estar en contra de apoyar a la industria asturiana, solo faltaría, pero luego eso no se plasmaba en ninguna política que fuese transformadora en el día a día.

Y, claro, estas alianzas transversales funcionaban en la medida en que no tuviesen ninguna agencia de transformación real sobre las políticas que se llevasen a cabo. Un ejemplo son los Pactos de Fruela, ese fue el único pacto fallido de estos que se lanzaban desde el Gobierno asturiano, era un espacio de geometría variable para hacer unos acuerdos de país con la excusa de la pandemia. ¿Qué pasó? Que, a medida en que empezamos los partidos a plantear propuestas de cómo tenía que ser la reconstrucción, empezó a ser incómodo ese espacio y ese espacio se finiquitó y se crearon unos pactos de Fruela que morían al día siguiente.

Digamos, por resumir, que esta segunda característica, que es la creación de espacios transversales de acuerdo fuera del Parlamento, provoca un deslumbramiento a las fuerzas políticas para generar unos grandes acuerdos que luego quedan en nada y que refuerzan la dinámica de limitación política, de creación del poder político en el Parlamento, para dársela a un Gobierno que sigue haciendo ese monólogo que decíamos.

La tercera característica, y esta también es transversal, es que esa pérdida de influencia, y no me voy a extender en esta por motivos obvios, pero la pérdida de influencia política que provoca este mecanismo, digamos, de geometría variable y el activar votos contra natura, es decir, llegar a acuerdos presupuestarios donde están las fuerzas de derecha y de izquierda, a la vez genera, evidentemente, tensiones en todas las fuerzas políticas que provocan también tensiones internas en las fuerzas políticas. Y esto ha sido transversal como consecuencia de todos estos acuerdos. Todos los acuerdos han terminado con tensiones políticas en todas las fuerzas que han firmado esos acuerdos.

Y es evidente, cómo no va a suceder por la tensión que supone avalar de alguna manera un acuerdo para unas fuerzas de izquierdas con Ciudadanos y Foro, para Ciudadanos y Foro entrar en esa dinámica con las fuerzas progresistas. Y eso, esas tensiones, y ahí está la paradoja, en el caso de Ciudadanos, que es un espejo interesante, la división en 2019 se produce porque hay una parte que no quiere apoyar esos presupuestos con el Partido Socialista, y ahora es al revés, pero lo que ha cambiado en la trayectoria es que se ha perdido capacidad y peso de influencia. Es decir, también se debilitan los agentes negociadores, con lo cual se llega a unos presupuestos y a unas negociaciones con el Gobierno en una posición aún más debilitada que la anterior. Cada año se pierde la capacidad de actuación.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Y la cuarta característica de la geometría variable es que la pandemia ha servido como una excusa para generar una idea de Gobierno de concentración nacional. Y necesaria, por cierto. Ha habido una parte de la pandemia donde era necesario, y nosotros lo hicimos, estar en primera línea con el Gobierno, apoyando sin la búsqueda de ninguna rentabilidad política. Nosotros lo hicimos y enviamos cientos de propuestas y no pedimos nada, nada a cambio, y era lo que yo creo que había que hacer. El problema es cuando la pandemia se ha usado y se ha alargado en el tiempo para mantener esa estrategia. Y, entonces, vale el continuar durante cuatro años hablando de que la concentración nacional explica, es necesaria porque hay una pandemia delante. Y, entonces, claro, llegamos a cierta situación donde terminamos haciendo una gestión, desde mi punto de vista, efectista, más que efectiva, de la pandemia. La propia implementación del pasaporte COVID, que es una estrategia que lo que busca es aumentar el nivel de vacunación de la gente, porque los vacunados siguen contagiando y, por lo tanto, no frena el contagio, tiene ese efecto de una medida que no se nos ha aplicado aquí, pero que sirve de alguna manera a la idea de que estamos generando grandes acciones frente a la pandemia, estamos haciendo todo lo posible, aunque ni siquiera sea lo más efectivo para frenar la pandemia. Y, mientras tanto, nos encontramos los centros de salud, congestionados; la Atención Primaria, congestionada; las listas de espera sanitarias, creciendo, y aumentando, digamos, una mortalidad incluso derivada de los retrasos en el tratamiento de crónicos, en las situaciones de crónicos, los retrasos en las operaciones, en las detecciones, etcétera. Con lo cual tenemos un problema sanitario gravísimo, que está oculto y que tiene relación con esa gestión donde todo es pandemia, incluso en los casos donde no está demostrada esa actuación adecuada. Creo que me entiendo, ¿no?

En este contexto, los cánticos a la unidad de la izquierda hacen, paradójicamente, que la izquierda sea rehén del Gobierno, no que gire a ningún lado. O sea, el Gobierno no gira, porque el Gobierno está haciendo esta estrategia conscientemente. No es que esté obligado a hacer eso, sino que, conscientemente, ha optado por una estrategia de geometría variable. Y, si no se entiende eso, yo creo que no se entiende hacia dónde va a ir la legislatura, desgraciadamente. Por cierto, esta discusión en la propia izquierda ha sido histórica, durante las últimas décadas, sobre esto hay una discusión en la izquierda del PSOE. Me recuerda una conversación con Gerardo Iglesias, donde hablaba de que tuvo una reunión con Felipe González y Felipe González le vino algo así a decir que tenía que apoyarle en todo y tal, y le dijo que no, y dice, “a partir del día siguiente, empezaron a masacrarme en todos los medios de comunicación”. Esto lo contaba Gerardo Iglesias: “Ese fue el momento cuando yo supe que me iban a masacrar”.

Entonces, la cuestión es que, ante un PSOE que tiene una entidad patrimonial y totalizadora de Asturias, que ha instalado un sentido común propio, ¿qué hacer?, ¿qué hacer?, ¿cuál es la posición estratégica? Confrontar abiertamente con ese modelo para constituir una alternativa o buscar alguna forma posibilista de transformar las cosas, aliándose con el Partido Socialista.

Porque para el Partido Socialista ha sido política de Estado el acabar con cualquier opción irredenta en ese sentido, que cuestione ese proyecto, y ahora es política de Estado la construcción de una geometría variable.

Esto es importante, porque ¿qué es lo que viene ahora? Viene una agenda legislativa con Ciudadanos, probablemente, mientras negocia el Estatuto por otro lado, esperemos que llegue a buen término, veremos leyes pactadas con Ciudadanos, pero, claro, no leyes pactadas con Ciudadanos porque Ciudadanos obligue al Gobierno a pactar esas leyes, sino porque son leyes que solo las puede sacar el Partido Socialista con Ciudadanos, que no puede aprobar con fuerzas a la izquierda que estén atravesadas, digamos, por también presiones sindicales y por otros intereses políticos. Entonces, esa es la agenda que probablemente nos vayamos a encontrar, como la encontramos en la ley de medidas administrativas.

¿Por qué se hace esto? Aparte de porque se tiene una agenda de ir en esa dirección, porque se quiere resucitar a Ciudadanos y mantenerlo vivo lo suficiente mientras se chupa voto para que en la siguiente legislatura se pueda implementar nuevamente esa estrategia de geometría variable. Se quiere convertir una situación excepcional durante esta legislatura y durante esta pandemia en una norma política de Asturias que permita esos acuerdos que sitúen al Partido Socialista en una posición central, mientras no haga concesiones a ningún otro lado. Repito, es la estrategia de bajar la puja negociadora de los agentes.

Y eso, claro, y en ese sentido, cualquier canto de sirena a una unidad de la izquierda sin base en contenidos provoca el debilitamiento de la posición negociadora de las propias fuerzas que quieren negociar allí. Ese es el problema. Y por eso estos presupuestos se apoyan con Ciudadanos, se apoyan con Ciudadanos específicamente para lograr eso y se busca también, se hace un llamamiento a la unidad de izquierda, repito, para avalar esa estrategia, que es una estrategia contra nuestros propios

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

intereses, dentro de tensiones que atraviesan Asturias, que son estratégicas y que habría que dar solución, que una es la tensión centro-periferia. Evidentemente, tenemos un problema con el modelo de Estado, en el que hay que levantar la voz, y eso nos va a provocar tensiones al levantar la voz en ese sentido. Sobre la Asturias vaciada, tenemos un problema con la Asturias vaciada. Es lamentable, Señorías del Partido Socialista y de Izquierda Unida y de Ciudadanos, es lamentable que se presente una enmienda apoyada por las gentes del suroccidente, que estén en guerra permanente durante los últimos meses por dignidad, porque se les caen las carreteras, se les caen los montes y no hay inversiones adecuadas, se presente una posibilidad de arreglar y poner un plan de infraestructuras sobre la mesa, un plan de rescate de infraestructuras, y que ni siquiera se pueda llegar a votar en el Parlamento. Es inaceptable, es inaceptable. O sea, porque, luego, ¿con qué cara se va a ir al suroccidente a decir, "estamos haciendo lo máximo posible", y, cuando hay posibilidad de poner dinero, que es en los presupuestos, ni siquiera se llega a poder votar? Por favor.

Bueno, ese es un problema de la Asturias vaciada, que está bien, tenemos comisiones de estudio, tenemos un comisionado del reto demográfico, pero esto se soluciona poniendo dinero y poniendo inversiones y priorizando. Y tenemos un problema con la crisis demográfica. Y, claro, o entendemos la magnitud de la crisis demográfica, que es que no nacen niños en Asturias, que los jóvenes se van más tarde de casa que en ningún otro lugar de España y de Europa, o entendemos esa magnitud, que va a marcar, digamos, la capacidad de producción de Asturias, la capacidad económica en el futuro, o creo que no entendemos el problema donde nos encontramos. Y, por lo tanto, eso se soluciona poniendo todas las medidas posibles que estén sobre la mesa. Y, claro, medidas, si en este presupuesto se rechaza la gratuidad del 0 a 3 o el avanzar ni siquiera en cualquier tramo en la gratuidad del 0 a 3 y se eliminan las políticas de vivienda joven para favorecer la emancipación juvenil, se reducen las políticas de vivienda, que hay un sablazo y un hachazo a las políticas de vivienda, nos encontramos con que ¿cómo va a ir la demografía?, ¿mejor o peor? Peor. Peor, y en eso tendríamos que estar poniendo soluciones.

Voy a hablar algo de las enmiendas, pero quiero dejar claro que se llega a unas enmiendas en una negociación que no existió. Hay unos condicionantes previos que hacen que sea imposible negociar porque no hay interés negociador. O el interés negociador es siempre, repito, dentro de esa puja a la baja. Pero entremos en las enmiendas y entremos en el detalle.

La primera de ellas va destinada a Sogepsa. Esto ha sido un debate histórico en los últimos años de este Parlamento, que es, básicamente, quién tenía que financiar la deuda privada de Sogepsa, ¿no?, si era una cosa que teníamos que asumir las Administraciones. Bueno, parece que esa es la opción que se está poniendo sobre la mesa, estamos hablando de 100 millones de euros, que los asumamos como deuda pública. Una deuda que se ha hecho por una mala gestión pública, pero también privada, y que esto al final lo asumamos la Administración. Bueno, creemos que eso no es adecuado y presentamos una enmienda para frenar eso, un tema central de este presupuesto.

También, y esto entendiendo también, repito, que en los presupuestos también hay cosas que nos gustan, ¿eh?, nos gustan cosas en materia de incremento del refuerzo del bienestar social, creemos que eso ha sido..., solo faltaría, pero no se ha recortado en bienestar social durante la pandemia, se han mantenido refuerzos en el ámbito sanitario, creemos que eso es adecuado, nos parece bien que haya una inversión para Cabueñes más alta que otros años, solo falta que se ejecute, pero eso es adecuado, eso es positivo. O sea, vemos que, evidentemente, hay cosas que son positivas en ese sentido y que podemos compartir, pero creemos que habría que solucionar algunos de los problemas estructurales con enmiendas en los presupuestos.

¿Qué problemas estructurales? En materia sanitaria, ya me estoy saltando un poco lo escrito, pero en materia sanitaria planteamos solucionar tres ámbitos que veíamos muy claros. Uno, el que tiene que ver con la salud mental. Hay un problema con la salud mental en Asturias, que quiere decir que solo podemos tratar, porque no tenemos profesionales sanitarios, eso lo podemos tratar a base de pastillas, los problemas de salud mental de la gente. Y esto provoca un tremendo malestar, provoca la cronicidad de los problemas psicológicos, provoca una forma que genera más dolor y encima es ineficiente económicamente dentro del sistema sanitario. Por cada euro que se invierte en un profesional, en un psicólogo o psicóloga en Salud Mental se reducen 3, en gasto farmacéutico, en gasto laboral, en diferentes otros gastos que vienen aparejados por eso. Por tanto, lo que planteamos es incrementar notablemente esa inversión en profesionales, entendiendo que eso se va a pagar solo, actuando ahí se va a pagar solo, por lo tanto, es una buena medida.

Planteamos también actuar en el ámbito de la salud bucodental, es decir, que todos los menores de edad de Asturias tengan acceso a un dentista gratuito, que es una cosa tan radical que lo llevaba el

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

propio Partido Socialista dentro de su programa de gobierno y, por lo tanto, por lo menos, acelerar esos plazos porque si no no vamos a llegar en esta legislatura.
Planteamos una tercera cuestión que tiene que ver con el incremento de la Atención Primaria, la inversión en profesionales, necesitamos más profesionales para poder atender mejor a los niveles que han dicho las propias sociedades científicas que son necesarios para reducir, digamos, el deterioro de la Atención Primaria en Asturias, y me parece que es un incremento hasta en 12 millones de euros. Simplemente, eso, frenaríamos los problemas de atención en Atención Primaria, y creemos que eso es adecuado.
Planteamos la uvi móvil para el suroccidente, creemos que es necesaria para el hospital de Cangas y que, por lo tanto, eso también tiene sentido, la creación de nuevos profesionales, etcétera. Bueno, una actuación quirúrgica en algunos…, en el sentido de la palabra, en algunos de los ámbitos de la atención sanitaria.
En segundo lugar, en materia de vivienda, planteamos diferentes acciones para actuar ante la crisis habitacional, o sea, uno de los sitios donde más decepcionantes son los presupuestos es en materia de vivienda y, por lo tanto, ahí se plantea la inversión contra los desahucios, para facilitar la rehabilitación de vivienda, para facilitar la emancipación joven, es decir, muchas cosas que creemos que son adecuadas porque Asturias tiene un problema de vivienda, tiene una crisis habitacional, tiene muchísimas personas que pueden ser afectadas por desahucios en cuanto se levante la suspensión de los desahucios y, por lo tanto, hay que actuar en estos presupuestos, hay que prevenir esos problemas.
Se plantean también diferentes enmiendas territoriales, que tienen que ver con los estudios de nuevas residencias, en Navelgas, en Ribadesella, con el apoyo a la compra de la Fábrica de Gas, un patrimonio histórico de Oviedo, donde, por fin, parece que el Ayuntamiento se quiere mover, bueno, creemos que el Principado debería participar en ese proyecto.
Con medidas para Perlora, no puede ser que pasen los presupuestos y que, año tras año, Perlora quede fuera de las inversiones y que, por lo tanto, no haya un proyecto de futuro para un enclave turístico que es clave para el concejo de Carreño. Tiene que haber inversiones en ese sentido.
También para el poblado minero de Bustiello, tiene que haber acciones en Cudillero para el puerto de Portiella o en Oviñana, el arreglo de la carretera.
Las pistas de Tineo, planteamos que hay un problema en Tineo de muchísimas pistas forestales que necesitan arreglo y que impiden el acceso y, por lo tanto, planteamos enmiendas en ese sentido.
En materia de la enmienda del suroccidente, claro, planteamos la puesta en marcha del arreglo, de la mejora de la AS-15, el corredor del Narcea, actuar en el corredor del Navia en la AS-12, la AS-219, Navelgas-Luarca, o sea, el suroccidente y todo el occidente en su conjunto.
Podría leer las veinte carreteras, treinta carreteras que tienen necesidad de actuación, pero yo creo que entendemos que el problema existe, existe porque la propia ciudadanía lo está explicando y lo está entendiendo así.
Una de las enmiendas clave que presentamos tiene que ver con el programa de digitalización de las pymes asturianas. Nosotros lo hemos dicho, nos parece una contradicción tremenda. Sistemáticamente se ha dicho desde el Gobierno que la llegada de Amazon no tiene relación con la situación de las pymes asturianas y que no va a afectar al comercio local, esa es la hipótesis, pero la realidad es que el principal competidor de nuestro comercio de cercanía va a comenzar a operar en Asturias y a tener centros también de reparto dentro de Asturias, no solo centros logísticos, sino un centro en Gijón de reparto en Asturias, que va a competir directamente con el pequeño comercio, pero también con las grandes superficies, y, por lo tanto, creemos que es necesaria una inversión de dinero para ayudar a acelerar ese proceso de digitalización de nuestro pequeño comercio. Hay 800.000 euros en el presupuesto, creemos que es insuficiente, porque si no ya vamos a ir en una posición de debilidad, o sea, si se empieza a digitalizar el comercio cuando Amazon lleve operando tres años en Asturias, va a haber efectos que van a generar pérdida de empleo y, por lo tanto, ahí deberíamos poner el acelerador lo máximo posible y presentamos una enmienda para que se vaya en esa dirección.
Presentamos enmienda también para la recuperación de las piscinas de Pénjamo, otra cosa totalmente incomprensible del Gobierno asturiano, el bloqueo a una demanda vecinal yo creo que claramente formulada por la ciudadanía. Presentamos la extensión del programa de promoción del uso de la bicicleta a Avilés, Langreo, Laviana, Mieres, Siero, es decir, facilitar otra movilidad sostenible.
En ese sentido, por cierto, planteamos la compra de terrenos en el Naranco para hacer un parque, un megaparque en el entorno del Naranco, en Oviedo; la actuación de protección del patrimonio industrial de las baterías de coque de Avilés; la implementación de ciclos de Formación Profesional en determinadas zonas rurales, en Allande, por ejemplo, es importante que haya capacidad de mantener la vida y fijar población en el medio rural, y eso creemos que es necesario.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Decía antes, ayudas al alquiler de jóvenes, medidas en materia sanitaria, muchísimas medidas que podrían ayudar.
Evidentemente, la gratuidad del 0 a 3, entendemos que es el momento para avanzar en ese sentido.
Carreteras, actuaciones en la zona de Moreda de Aller para mejorar, digamos, la urbanización, la peatonalización, los accesos en esa zona.
Las medidas acústicas en Nuevo Roces, en Nuevo Roces necesitamos barreras para proteger, digamos, del ruido a los vecinos de ese barrio, y también la construcción de un colegio, y apoyar esa construcción de un colegio.
Actuar en las carreteras de Ribesella.
Muchísimas enmiendas parciales que buscan subsanar, dentro de los límites presupuestarios, 66 millones de euros en total, esas deficiencias que entendíamos.
Creemos que hay deficiencias en los presupuestos, creemos que hay que afrontarlas, creemos que no vale el mirar para otro lado ni mantener un monólogo donde simplemente se impone la posición del más fuerte para que no cambie nada en Asturies.
Es una oportunidad, siempre que hay un debate presupuestario, para cambiar cosas y sería una lástima que acabasen estos presupuestos sin cambiar nada que no estuviese en la cabeza prefijada del Gobierno de Adrián Barbón.
Estas enmiendas buscan actuar en algunos aspectos quirúrgicos del presupuesto, pero, sobre todo, decir que Podemos Asturies y el espacio político de Podemos Asturies es un espacio que no se niega, que no acepta que las cosas sigan siendo tal cual han sido siempre, que es una fuerza que ha nacido para decir que Asturias tiene que transformarse, que la gestión continuista de las mismas políticas durante muchísimos años no está solucionando los problemas estructurales que tiene Asturias y que hay que solucionarlos.
Y estas enmiendas van en esa dirección. Nuestra estrategia y nuestra negociación presupuestaria van en esa dirección y nuestra posición política, siempre con la mano tendida, va en la posición de hacer de Asturias un lugar mejor para vivir para todas las personas.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.
Tiene la palabra el Grupo Parlamentario Popular, para la defensa de las enmiendas de su Grupo.

El señor **GONZÁLEZ MENÉNDEZ:** Gracias, Presidente.
Buenos días, Señorías.
El otro día, hace una semana, debatíamos aquí algo tan importante como devolverle el presupuesto al Gobierno porque no nos gustaba, algo tan importante como una enmienda de totalidad presentada por nuestro Grupo, al margen de otras, donde no pretendíamos hacer un buen presupuesto, pero pretendíamos que este fuese menos malo.
Aquello no fue posible, lo de hace una semana no fue posible, y hoy nos vemos aquí con el mismo presupuesto o parecido, intentando enmendarlo de manera parcial, luego hablaré de ello. Nosotros, desde luego, estamos en ese juego, de intentar que las cosas sean menos malas, pero lo que estamos viendo hoy aquí y lo que hemos visto estos días por parte del Gobierno nos llena de profunda desazón.
Miren, uno de los argumentos que empleábamos nosotros el otro día para devolverle el presupuesto al Gobierno es porque decíamos que el Gobierno había calculado unos datos, había puesto de premisa unos datos falsos, erróneos, que necesariamente darían un mal presupuesto. Una semana después, la evolución de las cosas, la evolución de la vida, de la situación económica, nos está dando la razón, porque falsear ingresos futuros, falsear datos incluidos en un presupuesto sobre la base de un cálculo económico mal hecho es un error que vamos a pagar todos.
Y esto básicamente se ciñe a muchas variables, pero básicamente a la de crecimiento, o sea, creer que la economía asturiana, española primero y asturiana después, va a evolucionar de una forma determinada, cuando eso sabemos que no es así, es un error que pagaremos todos.
Miren, en septiembre, el INE decía que no, que la economía española más del 5,3 % para el año que viene no crecería; en noviembre, la Comisión Europea, el 5,5; en noviembre, también Funcas, el 5,7; el 1 de diciembre, la OCDE, el 5,5; el 12 de diciembre, Price Waterhouse, el 4,8; el 17 de diciembre, el Banco de España, el 5,4, y el 22 de diciembre, el otro día, el FMI, el 5,8; bueno, en torno al 5. El Gobierno de España sigue previendo un 7 % de crecimiento de la economía española, también asturiana, para el año que viene. Esto significa que nos vamos a pegar un tortazo presupuestario de mucho cuidado y no podemos basar un presupuesto y no podemos basar unos ingresos y no podemos basar una

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

evolución de la economía en unos datos que están mal, que están mal no porque lo diga el Partido Popular, sino porque lo dice todo el mundo, menos el Gobierno.
Pero, al margen de que la economía les está explotando en la cara, y es algo más que evidente, lo que les pedimos es que tenga esa prudencia adicional aquí, en Asturias, su Gobierno. Y ustedes, en la primera quincena del mes de noviembre, hicieron también ese cálculo de evolución de la economía asturiana para el año que viene y la fijaban con criterios más o menos prudentes, en un 4,7 %, la verdad es que basándose en dos previsiones antiguas o anteriores. Pero es que, hace nada, hace una semana, el Banco de España dijo lo siguiente, y le voy a leer la frase porque es especialmente relevante. Dice: "El Banco de España se ha visto sorprendido por la sucesión de acontecimientos que han ido degradando el ritmo de recuperación de la economía. Ha optado por recortar drásticamente las previsiones de crecimiento". Esto es de hace una semana. Tanto es así que recortó las previsiones de crecimiento en un 30 %. O sea, el Banco de España hace una semana dice que todo lo calculado anteriormente cae en un 30 % y ustedes, mirando para otro lado, silbando, aquí no pasa nada. Pues, miren, el Banco de España nos alerta, dice: "¿Por qué ocurre esto? ¿Por qué hemos desplomado la previsión de crecimiento?". Porque el coste de la electricidad está en unos máximos inadmisibles, porque los atascos en la distribución internacional están generando unos sobrecostes y unos problemas logísticos inadmisibles, porque la inflación está alcanzando y alcanzará unos niveles inadmisibles. Y ustedes, mirando para otro lado.
Pero es que, además, siguen mirando para otro lado cuando el INE nos acaba de decir el otro día también que hemos tenido la peor evolución en crecimiento de todas las comunidades autónomas en la última década. ¿Cuánto hemos crecido en la última década en Asturias? ¿Alguien me lo puede decir? Nada. Hemos decrecido el 1 %. Y ustedes, mirando para otro lado.
Y también mirando para otro lado cuando hemos conocido los datos del año pasado de la evolución de los principales sectores asturianos: el sector del ocio se ha desplomado un 23 %; el sector del comercio y la hostelería se ha desplomado un 21 %; ojo, el sector de la industria manufacturera se ha desplomado un 15 %. Y ustedes, mirando para otro lado.
Por eso creemos que este presupuesto nace muerto, está muerto. Lo único que van a poder hacer, lo único que van a poder hacer es no ejecutarlo —luego se lo diré—. Pero, miren, la cuestión o lo que demuestra, desde nuestro punto de vista, que están tomando malas decisiones, que su modelo no funciona, que su enfoque, que su apuesta presupuestaria, su apuesta de las políticas de su Gobierno, la línea de su Gobierno, la línea estratégica de su Gobierno no es la adecuada, es cómo evoluciona la población en Asturias. Porque, miren, los asturianos son sabios y si en algún sitio, en Asturias, que es su tierra, no pueden tener futuro, no pueden tener esperanza, lo pierden todo, se van y eso es lo que nos está pasando. La demografía asturiana no les voy a descubrir que es la peor de toda España, no se lo voy a descubrir, desgraciadamente. Es, si quieren, la demografía, el mejor indicador de las expectativas que tiene cualquier región, en este caso, de su futuro. Y es que hemos sufrido la segunda peor caída del país, la mitad, bueno, un 40 % menos, casi la mitad de nacimientos menos que hace una década, la mitad. Porque la demografía se desploma y podemos preguntarnos por qué, baja la demografía por qué. Miren, baja la demografía porque suben los impuestos. En la última década, comparo 2012 y 2022, se recaudan 200 millones de euros más —aparece en el presupuesto regional—, 200 millones de euros más que hace una década, todos los años, y subiendo; porque el coste de la estructura pública, vía capítulo 1, vía trabajadores públicos, nos cuesta 400 millones más todos los años que hace una década, y subiendo; porque la deuda se ha duplicado en una década, está en los 4700 millones más o menos, y subiendo; porque la tasa de inactividad, o sea, las personas, los asturianos que tiran la toalla, que ya ni lo intentan siquiera, es la más alta del país, el 50 % prácticamente, y subiendo; porque ya ven, esto baja, las afiliaciones a la Seguridad Social, hay 20.000 asturianos menos afiliados a la Seguridad Social que hace una década. No hablamos de paro, hablamos de empleos que se generan en Asturias, 20.000 menos, por cierto, 8000 autónomos. Porque la inflación sigue subiendo y porque el esfuerzo fiscal de los asturianos, que no es la presión fiscal, que nada tiene que ver con la presión fiscal porque una presión fiscal del pongo por caso 10 % no es lo mismo pagarla en Lituania que en Dinamarca. Hay que calcular, hay que valorar el esfuerzo fiscal porque la presión fiscal depende de lo ricas que sean las sociedades, será llevable o será inasumible. Bueno, el esfuerzo fiscal, lo que es el esfuerzo fiscal asturiano, por comunidades autónomas, tenemos el tercer peor esfuerzo fiscal de España, esfuerzo fiscal, que no presión fiscal, que no nos indica nada. Con lo cual este esquema de gobierno, esta forma de gobernar, este estilo de hacer Asturias nos está robando el futuro a todos nosotros. Y ustedes, mirando para otro lado.
Miren, en este presupuesto nos presentan una serie de medidas estrella, por ejemplo, su apuesta por el 0-3. Su apuesta por el 0-3, que se concreta en 22 millones de euros, de los cuales 18 son para

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

transferírselos a los ayuntamientos. Claro, lo que no nos dicen es que esos ayuntamientos soportan casi otro 50 % más de coste, todos, de cualquier signo político, porque ustedes están racaneando con el dinero que les dan a los ayuntamientos para cubrir el coste del ciclo 0-3 y, además, presumen de que, sí, extienden el modelo y extienden el modelo, o sea, hacen más escuelas, hacen más centros 0-3, extienden el modelo con fondos europeos porque es que su modelo 0-3 es inasumible en Asturias, no lo pueden pagar porque lo están pagando los ayuntamientos y, además, si quieren que se extienda a otros sitios del territorio, que haya más centros 0-3, necesitan fondos de fuera porque no hay recursos en Asturias para ello. Es un modelo inasumible, inasumible en el crecimiento e inasumible en el mantenimiento. Y, además, apuestan por este modelo como único modelo posible. Ustedes no quieren hablar de gratuidad y, de hecho, ayer rechazaron, PSOE, Izquierda Unida y Ciudadanos, una enmienda transaccional que presentamos, apoyada por el resto de los Grupos de esta Cámara, donde intentábamos poner en marcha un 0-3 gratuito en Asturias. No hubo manera, porque ese gran intercambiador, que es el Partido Socialista en Asturias, no permite nada que no sea lo que él pretenda, solo eso.

Miren, este modelo 0-3, que ustedes ahora quieren vendernos como estrella, es un modelo insostenible —se lo repito—, es un modelo lento, es un modelo que no va a alcanzar jamás sus objetivos porque es imposible que haya recursos públicos para extender la red actual a todos los concejos y, finalmente, es un nuevo fracaso de su gestión.

Pero es que otra medida estrella son las propuestas de despoblación. El año pasado se descolgaban con deducciones en el IRPF por 100 euros, 100 euros, por cierto, 100 euritos para el segundo hijo, que es la propuesta Herodes, al primero se lo cargan. Oiga, habrá que darle 100 euros, de hecho, más por propuestas de natalidad. No, discriminan el primer hijo. 100 euros también para el uso del transporte, oiga, 100 euros para uso de transporte, para alguien que vive, por ejemplo, no sé, en Degaña, ¿de verdad es serio esto? No es serio porque, de hecho, los datos, que ustedes ya conocen, aunque no cuentan, son desastrosos. O un 10 % de deducción en el IRPF por adquisición de vivienda en la zona rural, otra tomadura de pelo, que no funciona porque, cuando pusieron en marcha esas medidas, qué ha pasado, que hemos seguido perdiendo población. Y, además, hemos seguido perdiendo población, sobre todo, dónde: Pesoz, Yernes y Tameza, Illano, Degaña, Oscos y de ahí p'alante. O sea, el suroccidente, que está machacado, que ayer se lo dijeron clarísimamente, bueno, y se lo dicen todos los días, y ustedes ponen en marcha medidas que no funcionan.

¿Y qué hacen? Miran para otro lado. Y este año, en el 2022, ¿qué nos plantean? Pues lo mismo, hacer lo mismo, solo que, además, un transmisiones, un tipo del 6 %, eso va a ayudar la leche al despoblamiento, que no vean, y un transporte, sí, de 300 euros para estudios. Eso, ya verán dentro de un año, ya verán los resultados que tiene todo esto. Mientras tanto, en Galicia, se hacen gratuitos los niños en el ciclo 0 a 3, por ejemplo, el primero, el segundo, el tercero y, si alguien tiene un cuarto, también. Gratuitos. Porque nosotros la evolución que tenemos, miren, es esta, es desastrosa.

Porque estas, que también son sus propuestas estrella para este año, es el problema o la cuestión de la natalidad. Ustedes plantean una especie de reedición del bono Zapatero, aquel de los 2500 euros durante tres años y medio. ¿Que saben qué resultado tuvo? Ninguno. Ninguno. De hecho, muchas críticas por parte de muchos sectores, también de la izquierda. Y ustedes plantean este año 1000 euros, 1000 euros que no van a solucionarle la vida a absolutamente a nadie, en el sentido de que no van a animar a nadie a tener más o menos hijos. Oiga, las decisiones así tomadas, aisladas, de aportar renta, una cantidad arbitraria, 1000 euros, sin más, ustedes saben que no funcionan, lo saben perfectamente. Y las toman. Y algunos partidos les ayudan y les apoyan para tomarlas porque es puro postureo para la galería, es puro postureo, ni siquiera son experiencias piloto, que podría haberlas, pero, no, es mero postureo. Es como lo que decía algún Portavoz anterior con el pasaporte, hay que hacer algo para que parezca que hacemos algo y nada más, solo eso. Este cheque-bebé, que además contrasta claramente con cheques y apoyos a la natalidad en comunidades que no les voy a nombrar por la alergia. Madrid, me refería, 14.500 euros, divididos en varios años, básicamente en cinco, y empezando en el quinto mes de embarazo, cantidades mensuales, pagos mensuales, no pagos únicos y ahí ya te olvidas, pagos mensuales durante dos años y medio, dos años y medio a partir del quinto mes del embarazo. Vamos a ver cómo funciona, pero, desde luego, es una medida trabajada y que incide en lo importante, que es el sostenimiento de la renta durante un período de tiempo, no un pago de un año. Veremos dentro de un año que esto es nuevamente una burla más.

Bien, más medidas estrella que ustedes plantean en este presupuesto. Conciliación, el bono de conciliación que les han dictado sus socios, bueno, 1,1 millones de euros que se aprobaron el año pasado, y del que no sabemos absolutamente nada, nada, nada, no sabemos nada, no sabemos si sí, si no, no sabemos absolutamente nada, y ustedes pretenden para el año que viene ¿saben qué? Volver a hacerlo. ¿En cuánto? En la misma cantidad. Posiblemente sea la misma del año pasado, porque es que

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

no sabemos absolutamente nada. Muchas solicitudes, muchas. Entonces, decían que llegaría al 93 % de todos los asturianos, pero no sabemos absolutamente nada de ese cheque de conciliación.
Empleo. Es otra de sus propuestas estrella para este año, sobre todo, el juvenil. Decían, mantenían que querían fulminar en el 2022 el paro juvenil, o sea, no a los jóvenes, sino el paro juvenil, maticemos, con un plan fulmina, ¿eh? Bueno, este plan van a desarrollarlo a través del Sepepa, que eso es lo que deberíamos fulminar en realidad, el Sepepa, que es la peor herramienta que tienen en este Gobierno para hacer política, es la peor. Una herramienta absolutamente trasnochada, una herramienta que se supone que tiene que fomentar el empleo, la contratación en esta región, y menos del 10 % de todos los contratos en Asturias pasan por el Sepepa, menos del 10 %. Oiga, pero qué representa el Sepepa. Y con un grado de ejecución, porque tiene dinero, mucho dinero, más de 100 millones todos los años, con un grado de ejecución que no pasa del 50 %. Oiga, en el 2018 quedaron sin ejecutar 55 millones de euros; en el 19, 50; en el 20, 70; y en este, eso sí, hasta el 31 de octubre, había sin ejecutar 127 millones de euros. Y ustedes, en este organismo, trasnochado, que no ejecuta, que no cumple sus objetivos y por el que no pasa ningún contrato, que esto quiere decir que los asturianos, las empresas, no confían en él, ustedes depositan en este organismo, en el Sepepa, ese plan fulmina del empleo juvenil. Oiga, son unos irresponsables, nos quieren vender una moto que no funciona y saben ustedes que no funciona. Y, además, estas propuestas estrella, además, no las acompañan de nada, porque lo que nos dicen, y no nos dicen nada, es esa idea que el otro día lanzó la Consejera de Hacienda de que esos presupuestos, claro, son continuistas, porque ellos son coherentes. O sea, da igual que nos dirijamos al precipicio, da igual, nosotros somos coherentes y somos continuistas, de cabeza. Bueno, en estos presupuestos no nos dicen nada de cómo van a hacer para mejorar los niveles de ejecución. No es razonable, no es presentable, no se puede decir a un millón de asturianos, que están haciendo muchos esfuerzos, cada cual en su aspecto, en su ámbito personal, empresarial, familiar, que ustedes no han querido, no han sabido, no han podido ejecutar 65 millones del fondo COVID, 65 millones. A ustedes se les llenó la boca el año pasado con el fondo COVID y 65 millones quedaron sin ejecutar. Pero es que de las ayudas que les transfirieron de Madrid para, precisamente, paliar la crisis, es que 80 millones de aquellos 107 han quedado sin repartir. Pero es que la ejecución de inversiones en muchas consejerías no supera el 20 %. Y ejecuciones es fase de obligación, no fase de disposición, de toda la vida. Así que no maquillemos, como con las inversiones sociales, la terminología no lo aguanta todo. Ejecución presupuestaria nos fijamos en la fase O, de toda la vida. Bueno, no falseemos el tema. No saben ejecutar, no quieren ejecutar o no pueden ejecutar, me da igual, la cuestión es que no se ejecuta y eso es un problema para ustedes también, por supuesto, pero para todos nosotros, sobre todo, para todos, no digo para todos los Diputados, sino para toda Asturias. Porque de un presupuesto que dice que tiene dinero, pero que al final no lo ejecuta, bueno, me ahorro el adjetivo, sinceramente.
Nosotros creemos, la verdad, que, con este presupuesto, la legislatura está muerta, se acabó, ya no hay más. O sea, los partidos, los que tenían que hacerlo, ya se han troceado. Y ustedes se han sumado al último presupuesto, al último presupuesto, que es que no van a poder ejecutar y lo saben. La única salida que tienen para este presupuesto irreal, ficticio es la no ejecución. Se lo recordaremos dentro de un año. Dentro de un año, los niveles de inejecución serán mucho más elevados que los actuales. No van a poder ejecutar un presupuesto que es falso. Y eso es un vaticinio que les hago, desgraciadamente, porque no quisiéramos que fuese así, pero es la única salida que tienen para el año que viene.
Miren, nosotros presentamos 87 enmiendas parciales, que, además, estamos seguros de que van a salir adelante, modo irónico, porque queremos que este presupuesto sea menos lesivo para los asturianos. Presentamos a la sección 10, a la Consejería, a la suya, Vicepresidente, de Administración Autonómica, Medio Ambiente y Cambio Climático, 8 enmiendas para solucionar, sobre todo, problemas de saneamiento, en Cangas del Narcea, en Colunga, Cudillero, Carreño, Ibias y Nava.
A la Consejería de Presidencia hemos presentado 5 enmiendas, relativas a la limpieza de playas, reunificación de sedes judiciales de Oviedo, nuevas infraestructuras judiciales, aumento del Fondo de Cooperación Municipal y para paliar costes económicos de las policías locales para cumplir con la ley.
A la Consejería de Educación presentamos 10 enmiendas para construir, habilitar centros educativos en Latores, en Gijón, Avilés, Siero, Langreo, Lena, Tapia de Casariego, Ribera de Arriba y Cangas del Narcea.
A la sección 15, a la Consejería de Salud, luego digamos que desarrollaría alguna de estas, que creemos es importante, y al Sespa, hemos presentado 4 enmiendas para construir centros de salud, Cangas del Narcea y Castrillón, equipos de radiología en Tineo y nuevo aparcamiento en el hospital de Langreo. Hemos presentado también, como les decía, al Sespa 9 enmiendas para dar un complemento específico a personal de enfermería y personal eventual interino, para solucionar las listas de espera, para

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG11--J000000000091

incentivar las plazas de difícil cobertura y para incorporar la enfermera escolar y para una uvi móvil en Cangas del Narcea y Cangas de Onís, además de equipos paliativos en el Área VII (Aller, Mieres y Lena).
Hemos presentado 9 enmiendas al presupuesto de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar y al ERA, 9 enmiendas de mejoras en las residencias de mayores o centros de día en Peñamellera Baja, Cangas del Narcea, Villayón, Tineo, Somiedo, Langreo y Caravia, además de para asistentes personales y para la Estrategia Alzheimer 2022. Hemos presentado, además, una enmienda, como le decía, para complementar la peligrosidad del personal que trabaja en el ERA.
Hemos presentado también en la Consejería de Medio Rural y Cohesión Territorial 22 enmiendas para dar soluciones a diferentes infraestructuras y carreteras, de Oviedo (glorieta Luis Oliver o proyecto del antiguo HUCA), Gijón, municipios de la Senda del Oso (Santo Adriano, Proaza, Teverga y Quirós), Piedras Blancas, Avilés, Gozón, Castrillón, Tapia, Teverga, Las Regueras, Langreo, Villaviciosa y Llanes, y para los municipios del suroccidente (Cangas del Narcea, Ibias, Allande y Tineo). Además, 2 enmiendas para reparar o ampliar los pantalanes de los puertos de Cudillero y de Luanco. Además, también, 3 enmiendas para aumentar la partida de los Picos de Europa o para crear cotos de caza.
Hemos presentado 4 enmiendas a la Consejería de Cultura, Política Lingüística y Turismo, para la ópera, para el monasterio de Cornellana y para el poblado minero de Bustiello, en Mieres, y para el Museo de la Sidra. También hemos presentado una enmienda en la sección 90, del Museo de Bellas Artes, para la compra de obras de arte. Hemos presentado otras 4 enmiendas en materia de turismo para el Camino de Santiago, en Tineo, Oviedo, como origen del Camino, Tito Bustillo, en Ribadesella, o la promoción turística de Degaña. Hemos presentado 3 enmiendas para reformar o construir centros deportivos en San Martín del Rey Aurelio, en Castrillón y en Langreo.
Hemos presentado una enmienda para una nueva partida de telecomunicaciones para cobertura móvil en todas las zonas rurales de esta región.
Y hemos presentado una enmienda para la creación de un programa de incentivos para la contratación de colectivos con dificultades de inserción, jóvenes menores de 25 años, mayores de 55 años, que también lo son, y parados de larga duración y muy larga duración, que hay miles de familias asturianas con miembros con más de dos años en paro.
Y me gustaría algunas de estas enmiendas desarrollarlas un poco más, básicamente, en salud y en infraestructuras.
Miren, en particular en el área de salud, en el área sanitaria de este Gobierno, las enmiendas que hemos presentado van destinadas a paliar la falta de liderazgo, el caos, la desorganización, el declive absoluto de la Atención Primaria y a hacer que Asturias sea competitiva para los mejores profesionales de este país, y, para que sea competitiva, tenemos que atraer, retener y fidelizar al personal sanitario, porque no lo estamos haciendo, lo estamos perdiendo, tenemos que hacer esto para competir porque un buen servicio sanitario pasa por tener a los mejores profesionales sanitarios, tenerlos y tenerlos motivados, compitiendo, eso es lo que queremos revertir.
Por cierto, una forma de hacer gobierno que queremos aplicar al resto de las áreas. Asturias, para salir del agujero en el que se halla o en el que se va a meter, tiene que saber competir, porque no sabe competir, no sabemos competir, no sabemos competir, no sabemos competir precisamente por sus políticas.
Bueno, estas enmiendas de sanidad van destinadas a esto, a competir y a lo que tenemos aquí, al problema que tenemos aquí, van destinadas a planes de choque para eliminar listas de espera sanitarias, diagnósticas, quirúrgicas, planes de choque, en ese sentido, y para inversiones que de verdad mejoren la red de Primaria y la hospitalaria.
Pero, miren, aquí quiero pararme un momento.
Red hospitalaria, Gijón-Cabueñes, es mucho más la red hospitalaria que Gijón-Cabueñes, pero Gijón-Cabueñes, si me apuran, es lo más sangrante, han metido la pata hasta atrás con Cabueñes, han querido tapar los malos Presupuestos Generales del Estado el mismo día que son publicados, las pésimas inversiones para Asturias, lo han querido tapar con el anuncio estrella de Cabueñes, y se han equivocado, tenían un proyecto antiguo, con precios antiguos en el cajón, y lo han sacado y se han equivocado.
Pero es que no solamente eso, han dicho que lo rectificaron sobre la marcha, mentira, falso, cuando ustedes sacaron ese proyecto del cajón, con precios por debajo de mercado, por debajo de mercado, por eso no salió, planteaban que hubiese 20 millones gastados de inversión a 31 de diciembre, en Cabueñes, a 31 de diciembre del 2022, con un presupuesto, insisto, por debajo de mercado, 20 millones de euros, decían, 20.
Ustedes presupuestan este año 12 en el presupuesto que ya es real, oiga, evidentemente, no lo van a hacer, evidentemente, tienen previsto ralentizarlo una vez más, nos están engañando, nos están engañando sin rubor.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Bien, y quisiera también desarrollar con cierta claridad, con cierto análisis político, lo que es la infamia de haber rechazado una enmienda de aproximación que apoyaba casi una mayoría de los partidos de esta Cámara, y que no salió porque finalmente Ciudadanos no lo tuvo a bien, por otros compromisos adquiridos con el Gobierno, me imagino que serían de algo muy importante, porque, claro, rechazar un plan de choque de 10 millones de euros para el suroccidente en infraestructuras tiene que ser a cambio de algo que ustedes nos dirán en algún momento, porque no tiene un pase, no tiene un pase.
Pero, al margen del eslabón débil de la cadena, al Gobierno le digo que vienen a manifestarse a su casa ayer, no solo el suroccidente, era toda Asturias, la Asturias abandonada, pero vienen aquí con una representación muy importante del suroccidente, vienen aquí, a su casa, porque van a Presidencia del Gobierno. No les escuchan, no los reciben, les dicen que sí, que vuelva usted mañana, y mientras, ese mismo día, aquí, en este Parlamento, cruzando la calle, están diciéndoles que no, que 10 millones de plan de choque, no, que no les da la gana, que no quieren, que no quieren, así que ahora entiendo por qué ayer no los querían recibir, porque, si ayer los reciben, iban a tener que explicarles, mirando a la cara, que hoy, ayer, por ayer mismo, votaron en contra de que hubiese un plan de choque de 10 millones de euros en el suroccidente, y eso se llama en política "infamia política", eso es no tener vergüenza política.
Con este tema, el PSOE verá lo que hace, cuando vaya por el suroccidente, que vaya en coche blindado a poder ser, e Izquierda Unida, como no suele ir, bueno, ahí no me meto.
Ciudadanos, que en su desintegración ha decidido arrastrar a toda Asturias, ustedes se están desintegrando, personalmente, creo que también en algún caso, y están arrastrando a toda Asturias consigo, al final tendrán que dar cuentas en el futuro por esto, políticas, porque esto no se hace a nadie, a un millón de asturianos pendientes de un Grupo en desintegración, traicionado por un Grupo en desintegración, que ha decidido, por otros intereses que no son los generales, ha decidido pegarle la puñalada a un millón de asturianos. Eso les va a pasar factura seguro, seguro.
Y, al margen de esta enmienda, que no han querido aceptar, ayer también rechazaron, como ya se ha dicho en este Pleno, el rechazo a la enmienda de 0-3 para iniciar la gratuidad en el primer año de 0-3, tampoco les ha dado la gana, no han querido.
Miren, nosotros hemos planteado este presupuesto como lo que queremos ser, una posición que critica, pero que intenta dar soluciones, intenta dar soluciones e intenta llegar a acuerdos, si es que es posible. El Portavoz anterior diagnosticó perfectamente lo que está pasando, ustedes no quieren ningún tipo de acuerdo con nadie que no sean ustedes mismos, ustedes quieren apoyos, pero no acuerdos porque los acuerdos implican cesiones, los acuerdos implican negociar y negociar es no solamente escuchar y luego hacer lo que les da la gana, negociar es ceder una parte y ceder otra, y eso es lo que no quieren y no saben hacer, ni van a querer hacerlo.
Hemos intentado hablar con ustedes, hemos hablado con ustedes, de hecho, antes de presentar este borrador en la Cámara, hemos intentado aportar a un borrador para que tuviese algo nuestro, algo, no han querido, son libres para hacerlo, no han querido ninguna de las aportaciones del PP, son libres, hemos pedido la devolución del presupuesto, porque es un mal presupuesto, no han querido, hemos presentado hace una semana una enmienda a la totalidad de gasto para intentar que fuese menos malo, no han querido, hemos presentado enmiendas parciales, no van a querer, y al final, después de esta negociación, que nunca existe con ustedes, porque nunca existe, yo les tengo que decir que la legislatura se acabó hoy. Cuando este presupuesto se apruebe hoy, que se va a aprobar, se acabó la legislatura. Ustedes son presos de un mal presupuesto que nos roba el futuro a todos nosotros y que a esta región la condena a una muerte lenta, no dulce, pero sí lenta.
Y este presupuesto, que, por decirlo todo, no es bueno ni malo, es que es mentira, es un presupuesto que es mentira, que ustedes no van a cumplir, se lo dije antes, su única salida va a ser no ejecutarlo, y este presupuesto tiene una especie de, ¿cómo decirlo?, de mancha especial, naranjita, una mancha que lo hace especialmente odioso, porque ustedes son así, son así, no lo esconden, Izquierda Unida tampoco, pero otros están todo el día camuflados, todo el día atrincherados: mientras se disuelven, se esconden, como los avestruces.
Y es casi casi una metáfora, una metáfora que ustedes hayan vendido el futuro de Asturias no por 60.000 euros, que también, sino por dos propuestas que son metafóricas, el Teatro Lírico y una oficina, que está muy bien planteada, en términos generales, para ganar dinero en Madrid, no en Asturias.
Yo lo que les digo es que un partido que dice que no negociará ningún presupuesto con el PSOE, si sigue sin cumplir con lo acordado, y lo vuelve a negociar no tiene palabra, no, no tiene dignidad, y creemos que en esta región necesitamos políticos con dignidad.
Muchas gracias.
(Aplausos.)

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.
Concluida la defensa de las enmiendas reservadas, pasamos a la fijación de posición por parte de los restantes Grupos.
Tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo Parlamentario Vox.

La señora **ÁLVAREZ ROUCO:** Gracias, Presidente.
Buenos días, Señorías.
Todos los Grupos presentes en esta Cámara han definido sus posturas en torno al presupuesto socialista y ninguno nos ha sorprendido.
Hemos escuchado de todo, desde el vasallaje explícito de Izquierda Unida, de quien no se podía esperar otra cosa, al postureo cosmético de Podemos, que, ojo, finalmente acabó en idéntico vasallaje al de Izquierda Unida.
Desde el planteamiento sumiso de Ciudadanos, un colaboracionismo desnortado y decadente, a la falsa y calculada negativa de Foro, una simple maniobra de distracción para disimular su entendimiento con el Partido Socialista y lograr sobrevivir a costa de condenar a los asturianos a un idioma inventado.
Desde la negativa plena de explicaciones casi cargada de excusas del Partido Popular a la nuestra, la negativa de Vox, que, de tan clara y rotunda, resulta molesta para casi todo el mundo, especialmente, para los redactores del presupuesto y sus satélites.
Señorías, somos conscientes de que la aprobación de los presupuestos está asegurada, pero, ahora bien, no porque el resultado final sea previsible aceptamos que sea lo más conveniente para Asturias.
Todo lo contrario a Izquierda Unida, que firma este presupuesto sin pestañear porque, de momento, está más que satisfecha con lo que le da el Partido Socialista, tanto que tan solo presentan mínimas enmiendas parciales en alguna de las partidas, sin aportar nada nuevo a los contenidos. Eso es lo que hace, por ejemplo, con su enmienda parcial relativa a Sogepsa, en la que no solo no revisa la maniobra de recubrimiento del Principado para hacer de esta empresa un nuevo nicho público, ya sin disimulo, sino que profundiza en ella para darle forma a la propuesta. Sin embargo, lo peor, lo auténticamente alarmante, Señorías, vendrá ahora. Van a conseguir lo que reclamó el señor Zapico, una reedición a escala autonómica del escenario temible que han logrado en Gijón. Se someten absolutamente a los socialistas, pero, eso sí, exportando para Asturias el nefasto pacto presupuestario alcanzado en Gijón.
Una pésima noticia, repetirán el acuerdo tripartito socialcomunista, Partido Socialista, Podemos, Izquierda Unida, en comandita, con el fin de atenazar definitivamente a la sociedad asturiana en su dictadura ideológica, un pacto para satisfacer sus ansias supremacistas y acabar con la poca libertad que tenemos los asturianos, para arruinar lo poco que queda en Asturias. Y lo hacen sin sonrojarse, ciegos al desastre que producirán. La verdad es que ni siquiera les hacía falta llegar a este pacto porque ya les habían jurado fidelidad eterna. Ya alababan los pésimos resultados en Asturias de sus jefes, los socialistas. Ya eran partícipes y cómplices de sus maniobras, de sus fracasos y del derrumbamiento de la sociedad asturiana, pero ahora lo ratifican.
Señorías, corren malos tiempos para Asturias.
Podemos trató de parecer algo más crítico, pero acabaron en puro teatro algunas propuestas para simular independencia, pero tan flojas que nadie les creyó. Estaba claro de antemano que se habían rendido a los argumentos socialistas. Ahora, ya alineados sin tapujos, porque no quieren volver a sentirse en la irrelevancia política, se han posicionado abiertamente como los nuevos lacayos del Partido Socialista. Por eso, sus propuestas de enmiendas parciales al presupuesto son una mera sucesión de ideas irrelevantes comparado con lo que de verdad necesita Asturias.
Señorías, Asturias necesita cambiar el rumbo marcado por las izquierdas, pero vuelven a sus mantras habituales disfrazados de compromiso social y, cuidado, que, como dijo su jefa, Yolanda Díaz, o ganamos nosotros o quemamos las calles. Señorías, unos incendiarios. Habrá que andar con tiento antes de criticarlos por querer acabar con la educación concertada, con la sanidad privada, esa que dio lo mejor de sí cuando la pública no soportó la presión de la pandemia.
Eso, sí, hay que ponerles buena cara, buena cara a ustedes, por incluir asuntos como destinar partidas a proyectos de cooperación y desarrollo en países necesitados, el favorecimiento de la circulación en bicicleta o incluso la promoción de una propuesta de distinción a empresas que reduzcan la jornada laboral a cuatro días.
Ni una solución, ni una solución a los grandes problemas que condicionan el futuro de nuestra región y muchos signos de falso progresismo y falta de visión. Su única aspiración, Señorías, es recrear el escenario logrado en el Gobierno central, conviviendo estupendamente con los socialistas, los comunistas, demostrando su resentimiento social, empobreciendo a los que tienen más ingresos, friéndonos a impuestos y anestesiando a la sociedad a base de ayudas y subsidios, todo para hacerse

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

con la sociedad asturiana, que ya va muy mal, rematadamente mal, y acabarán por ponerla de rodillas a base de apuntalarla con subsidios y ayudas.
En resumen, solo nos queda decirles a ustedes dos, a Izquierda Unida y a Podemos, los protegidos bajo el ala socialista, que son un calco, un calco de la vergüenza que ya representan sus camaradas en el resto de España y en el Gobierno central. Su cobertura a los socialistas, apoyando políticas y presupuestos que financian pactos vergonzosos e indignos con separatistas y terroristas, es inaceptable y lo que nos faltaba es que ahora vayan a importarlo ustedes a Asturias. Insisto, corren, Señorías, malos tiempos para Asturias.
Y, viendo el panorama terrible tras el acuerdo oficial de estos socios, la actitud colaboracionista de Ciudadanos en estos presupuestos resulta todavía más injustificable. No es que pudiese esperarse mucho de su posición, siempre cambiante, pero su contribución para blanquear las propuestas socialistas da la medida de su poca consistencia y de lo desnortado de sus políticas. Ese "no somos dogmáticos, sino pragmáticos", enunciado por su Portavoz, es toda una declaración de intenciones que habla a las claras de qué Asturias puede esperar de ustedes: nada. Nada porque un día anunciaron su enmienda a la totalidad, Señorías, y al otro se pusieron a colaborar, una veleta que gira y gira. Y nada porque su único deseo es agradar descaradamente a los que gobiernan, Señorías de Ciudadanos. Incluso sus enmiendas lo hacen de la mano de las izquierdas. Cinco enmiendas que suman 120.000 euros, un precio barato para regalar el voto a los socialistas y apoyar el peor presupuesto de la historia. Por cierto, después opinaremos sobre la más llamativa, las ayudas a profesionales y autónomos. Sus críticas descafeinadas o sus teorías para la recuperación de Asturias, a saber, mejorar la seguridad jurídica, disminuir impuestos y rebajar la burocracia de los trámites administrativos, no convencen, Señorías.
Señores de Ciudadanos, Asturias necesita mucho más. Ser colaboradores sumisos no les aporta, les resta, porque se han convertido en una coartada perfecta para las izquierdas, algo nada recomendable, a la vista del infinito listado de fracasos acumulados. Y ustedes hacen un flaco favor a los asturianos, ayudan al mantenimiento de posiciones supremacistas del grupo de las izquierdas, que acabará con ustedes al más mínimo indicio de debilidad o desacuerdo porque está en su naturaleza liquidar a todos los que disienten de su ideología.
Y hablamos ahora de Foro Asturias. Interpretamos claramente que su negativa no es lo que parece y que su enmienda a la totalidad es un espejismo, quiere simular una disconformidad total con los socialistas que en realidad no existe. Una farsa representada por solo uno de los componentes de un partido roto que no tiene más expectativa que la instauración de la llingua y necesita sí o sí a los socialcomunistas para ello, un engaño más que no cuela porque las exigencias de los socios comunistas del señor Barbón son priorizar la oficialidad de la llingua y solo necesitan un voto para que ese falso idioma pase a incrustarse eternamente entre las partidas de los presupuestos y con Foro lo tienen garantizado.
En lo que se refiere a las enmiendas, les adelantamos a los dos que apoyaremos la mayoría de ellas, pero no podemos entender que hace una semana defendiera una enmienda a la totalidad y una semana después nos diga que, con estas enmiendas parciales, con unas modificaciones que solo superan los cuatro millones de euros, sí tengan arreglo. Señor Pumares —no lo veo aquí—, este no es el camino, esta no es la vía, pero, por desgracia para usted, que no para los asturianos, su legado político seguro que acabará aquí.
Vayamos ahora al Partido Popular. Aparentemente, su línea es de rechazo a los presupuestos, pero con la peculiaridad de hacerlo mediante dos propuestas, Señorías, la segunda, supeditada a la aceptación de unas pobres condiciones, pero muy exigentes, nada parecido a nuestro no rotundo. Lo suyo se acabó en lo políticamente correcto, un simple bienqueda. Son blandos, es su postura, quizás su actitud se explique por los muchos años que llevan conviviendo con las izquierdas y por el convencimiento de que ir aflojando en las exigencias es cómodo. Por lo demás, nos llama la atención que, para haberse negado a apoyar los presupuestos, hayan presentado unas 87 enmiendas parciales que tocan asuntos muy poco relevantes para el futuro de una región tan necesitada de soluciones como la nuestra. Más parece un listado de observaciones sobre las carencias de muchas corporaciones municipales, algo así como una carta a los Reyes Magos de sus concejales, si me permiten la expresión; que está muy bien, oiga, porque retratan los problemas y la desatención que sufren muchos ayuntamientos, pero, ya de meterse en enmiendas parciales, podían atacar los grandes asuntos pendientes. Les faltó valentía, Señorías, y consistencia. Y van a resultar que son ustedes muy baratos, son en realidad una decepción como partido porque, tras sus pérdidas de credenciales, hasta Bildu, hasta Bildu les brinda agradecimiento por el apoyo a las lenguas minoritarias que han hecho en el Senado. Se acercan al ridículo, no les decimos más.
Y, en cuanto al Partido Socialista, nos hemos encontrado con que la defensa de los presupuestos ha sido la esperada, incluso desde los alegatos previos al debate, en que el Vicepresidente nos citaba con

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

prepotencia, con una arrogancia sobresaliente, para vernos la cara aquí, cuando votásemos, aquí lo dijo, aquí les espero. Pues, qué lástima, señor Cofiño González, porque, con sus malas maneras, no nos va a encontrar, ni en la votación ni en ninguna parte, y no se ha enterado todavía, y mire que tiene años de experiencia, de que el desprecio que exhibe en cada debate es una pésima herramienta política.

Nos cuenta en su exposición la señora Carcedo que todos los contenidos del presupuesto son, oh, sorpresa, buenísimos, lo más próximo a la excelencia. Menos mal que, como ella misma reconoce, nada es perfecto. Nos dijo que si son una respuesta global, equilibrada, sostenible y equitativa; que si son un instrumento que prioriza, planifica, ciñéndose a límites; que son un presupuesto continuista y avanza año a año y en el tiempo; que si prioriza ayudas a parados de larga duración, aumenta las partidas a Salud Mental, Atención Primaria, listas de espera… Pero, vamos a ver, Señorías socialistas y sus satélites, que todo esto ya lo hemos oído antes, que el Presupuesto del año pasado era muy similar a este, pero con menos recursos, porque no contaba con el chorreo millonario de Europa. Nos vienen otra vez con el mismo cuento y todavía se atreven a decirnos que, como sabemos que el presupuesto es tan bueno, ni siquiera entramos a analizarlo con profundidad. Lo que ocurre es que no hace falta, Señorías, desmenuzarlo, claro que no hace falta, porque ya nos lo sabemos, es más de lo mismo. Pero vamos a pararnos también en eso de que es un presupuesto continuista, claro que es continuista, tanto que va a fracasar en sus propósitos, al igual que los anteriores, porque Asturias sigue cayendo en picado legislatura tras legislatura, presupuesto socialista tras presupuesto socialista. Y qué han logrado en tantas décadas, ¿en tantas décadas, qué han logrado ustedes? Arruinar Asturias, acabar con todo. Bueno, no, que el señor Cofiño siempre nos dice lo mismo, que son únicos porque tenemos un hospital de cabecera en cada área sanitaria, pero de lo que no nos habla el señor Cofiño es de las carencias que tienen estos hospitales, escasez de personal, y de sus problemas de gestión. No lo decimos nosotros, lo dicen los profesionales sanitarios que trabajan en ellos y lo sufren, a quienes ustedes no escuchan.

Y luego nos dicen que es un presupuesto equilibrado y sostenible. Y, no, Señorías, ni equilibrado ni sostenible, insostenible. Profundiza en una deuda récord que supera año tras año para no resolver los problemas que acucian a los asturianos y que van a dejar hipotecadas a las generaciones futuras.

Y nos dicen que priorizan ayudas a parados de larga duración. Pues nosotros les decimos que mejor nos iría si creasen ustedes un escenario laboral propicio para aumentar el empleo, en lugar de gastarse más dinero en mantener a subsidiados. Y también nos dice —esto sí que es bueno— que aumentan las ayudas de Atención Primaria, a Salud Mental, a listas de espera. Pero si llevan, Señorías, gastando millones en planes de choque, millones, que no se sabe cuánto, y no han arreglado absolutamente nada. ¿Y ahora dicen que van a corregir su ineptitud gastando millones? Lo suyo, un escándalo.

¿Y qué es eso de que más dinero para ayudas sociales? Señorías, les voy a decir una cosa, no podemos considerar y ustedes no pueden considerar que Asturias va bien porque se den muchas ayudas sociales. Asturias irá bien, Señoría, en el momento en que no tenga necesidad de subvencionar a gran porcentaje de la población. Así sí que Asturias iría bien, y ténganlo en cuenta.

De nosotros, no, pero ustedes tienen el apoyo de los sindicatos, de nosotros no tienen apoyo, pero de los sindicatos, sí, aprovéchenlo ustedes. Por lo menos, tienen a alguien que dice que su presupuesto es imprescindible. Van a cobrar de ustedes, cómo no les van a apoyar los sindicatos. Y no vamos a hablar de sindicatos mejor porque después del escándalo del señor Braga y compañía vale más no hablar.

Pero volvamos al análisis, eso de más partidas destinadas a mejorar el sector primario, eso, Señorías, suena a burla. ¿Ustedes no salen a la calle? Lo tienen manifestándose todas las semanas por delante de esta Junta porque no aguanta más. ¿No se dan cuenta, Señorías, de todo esto?

Podríamos seguir, pero solo vamos a comentar algo sobre esa enmienda parcial que hacen con Ciudadanos para otorgar ayudas a autónomos y profesionales damnificados por la crisis de la COVID. Muy prometedor, pero, como sean ustedes tan ineptos como con la gestión de las ayudas dadas por el Gobierno central para lo mismo, de las que 80 millones quedaron desiertos en Asturias, vamos arreglados —aquí tengo al Consejero de Industria— y, como las condiciones a cumplir para optar a ellas las pongan tan imposibles como acostumbran, todo se quedará otra vez en mera propaganda y como siempre, claro, se quedarán con el dinero.

Están ciegos porque, siendo unos presupuestos tan continuistas, como dicen, reafirmarán sus políticas, que son tremendamente lesivas para los asturianos, especialmente, para las familias más vulnerables, a las que han dejado atrás ustedes, que no iban a dejar a nadie atrás, porque su escudo social ha resultado, Señorías, una farsa, y eso que decían que no iban a dejar a nadie atrás. Lo que no han dejado atrás es ni uno solo de los impuestos, obligando a que se vayan personas y capitales.

Les recordamos que en Asturias existen las colas del hambre y ahora incluso con pasaporte COVID, la pobreza severa, mínimo empleo de calidad, existe persecución al sector privado, han instaurado la

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

limitación de libertades, la destrucción de la propiedad privada, el acoso a la familia y solo ustedes, solo ustedes son los responsables. Sigan adelante, manteniendo al Gobierno más caro de la historia, mientras Asturias sigue a la deriva. Sigan escondiéndose detrás de argumentos tan absurdos como que nosotros venimos a dinamitar el Parlamento. Señor Cofiño González, es lo que dice, que producimos horror, que cómo nos atrevemos.
Señorías, solo Vox seguirá denunciando sus desmanes, no venimos a justificar nada ni a justificarnos ante a nadie. Solo Vox seguirá denunciando sus desmanes, su incompetencia y su atrevimiento al repetir un presupuesto fracasado y continuista que ahondará en los problemas que ustedes mismos han creado para Asturias.
No lo duden, en Vox seguiremos trabajando hasta conseguir el apoyo de los asturianos para apartarlos a ustedes del Gobierno y solo así Asturias saldrá de la ruina a la que estos presupuestos de la rendición la condenan de nuevo.
Señorías, solo queda Vox.
Gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Gracias.
Seguidamente, tiene la palabra el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida.

La señora **VALLINA DE LA NOVAL:** Gracias, Presidente.
La verdad es que, después de semejante discurso de catastrofismo, dan ganas de decir que todo es maravilloso, pero, en fin.
No va a haber sorpresas porque Izquierda Unida es una fuerza que tiene palabra y no porque lo diga yo, sino porque la formalidad en las decisiones que tomamos es parte también de nuestra mochila.
Vamos a votar que sí, un sí distante, como ya dijimos, porque hay muchos elementos que nos están distanciando en estos presupuestos y también, no menos, la actitud a veces del Gobierno. Pero, como les decía, somos previsibles y una parte importante de nuestro apoyo es fruto de escuchar a los sindicatos de clase, a Comisiones Obreras y a UGT, cuyo posicionamiento también ha sido decisivo para tratar de superar la deriva de un Ejecutivo que, a nuestro juicio, está empeñado en conquistar un centroderecha que está en desintegración.
Señorías, el año pasado, la pandemia COVID condicionó tanto la elaboración como el contenido del presupuesto vigente, para limitar los efectos sanitarios, sociales y económicos de la pandemia, mediante el reforzamiento de los servicios públicos sanitarios, educativos y sociales, mediante un rescate social en el que Izquierda Unida tuvo mucho que ver. En total, más de 130 millones de euros en ayudas, de los cuales 100 millones fueron inyectados durante 2021 para sostener los pequeños negocios de autónomos y pequeñas y medianas empresas, especialmente golpeadas por esta pandemia. Nuestro Grupo Parlamentario participó en ese diseño para garantizar el corazón social del presupuesto. Se puede decir que ese presupuesto estaba diseñado con la misma lógica, con la misma estructura, con las mismas prioridades y para lograr los mismos objetivos que el presupuesto del Gobierno plural de la izquierda en el Estado.
Este año, con la pandemia no solo no vencida, sino en proceso de expansión, el presupuesto sigue estando condicionado por la situación de crisis social y por la necesidad de completar, en la medida en que sea necesario, el apoyo a aquellos sectores que aún lo requieran y con el objetivo, además, de impulsar el proceso de recuperación económica, transformación y modernización del tejido productivo de Asturias.
Los presupuestos de nuestra comunidad autónoma vuelven a calcar la estructura, las prioridades y los objetivos del Gobierno del Estado, del que también formamos parte, y en ese sentido podríamos hablar de una réplica de los apoyos a las cuentas para 2022 en Asturias, porque, además, contemplan el reforzamiento de los servicios públicos esenciales de nuestra comunidad y, muy particularmente, los sanitarios, en el ámbito de la Atención Primaria, los educativos y los sociales, en lo que se refiere, sobre todo, a los servicios destinados a las personas mayores.
El Proyecto de Presupuestos aborda el impulso a aspectos comprometidos al inicio de la Legislatura en el programa de investidura pactado entre la Federación Socialista e Izquierda Unida. Un elemento esencial de estas cuentas es que contarán con la financiación que el Estado transfiere a Asturias de los Fondos de Recuperación y Resiliencia, que han de articularse como un instrumento de impulso económico, social y territorial de Asturias.
Por eso, los fondos Next Generation, que figuran en los presupuestos, así como los que se incorporen a lo largo del año, se destinarán, sobre todo, a la reducción de la brecha digital, a un impulso de la eficiencia energética y reducción de emisiones contaminantes, mediante políticas audaces en materia

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

de movilidad y medio ambiente, muy especialmente en aquellos programas de inversión de los ayuntamientos que puedan ser financiados en todo o en parte con cargo a esos fondos, y estas son también razones muy potentes para apoyar este proyecto presupuestario, porque mi fuerza política no va a impedir con su voto contrario que Asturias disponga de un instrumento financiero imprescindible para avanzar en la modernización y el desarrollo de nuestro modelo económico e industrial.

Otra cosa es que se le pueda reprochar al Gobierno de Asturias que todavía no se conozcan los criterios para diseñar una nueva estrategia industrial que no sea dependiente exclusivamente del sector energético, que no es lo que en ningún caso puede pasar y desde aquí invitamos a que de una vez ofrezca toda la transparencia debida sobre este tema a este Parlamento, que es lo que se merece.

Pero, Señorías, además de hablar de lo que contiene este Proyecto de Presupuestos, quiero también destacar lo que no contiene y lo hago no como un reproche ni como un defecto, sino todo lo contrario, como una virtud.

En estos tiempos de pandemia neoliberal, estos presupuestos no se han contagiado del síndrome de Panamá, ese basado en bajar impuestos a los que más tienen; así, no.

Así no habrá modificaciones, aquí no las va a haber estructurales, en materia fiscal, ni mucho menos se contemplan las bajadas de impuestos que permanentemente exige la derecha política, mediática y empresarial, empeñada en que Asturias siga la senda marcada por los Gobiernos del PP en otras partes de España.

Nuestro planteamiento es justo el contrario, coincide en esencia con las propuestas de los expertos más serios, que defienden políticas fiscales fundamentadas en el principio constitucional de progresividad, que garanticen la suficiencia en la recaudación de ingresos que permita sostener la calidad y cantidad de los servicios públicos, que abunden en el reequilibrio territorial y que sirvan para crear empleo público e impulsar el desarrollo económico.

Se trata de decidir si se prefiere tener una fiscalidad y unos servicios públicos, pues esa es la otra cara que hay que ver de esta moneda, como Suecia o como Guinea Ecuatorial. Ustedes eligen.

El presupuesto da continuidad a la línea marcada desde la investidura, en la que incidíamos en la necesidad de puesta en marcha de un programa para incrementar la cobertura social, la igualdad y la sostenibilidad territorial y ambiental, así como el apoyo a los concejos.

El objetivo, decíamos entonces y lo mantenemos ahora, es generar las condiciones para abordar los grandes retos que aún pendientes tenemos en materia de empleo, de protección y promoción de nuestra industria, de desarrollo económico; también en igualdad, en justicia, en bienestar social y de impulso demográfico, de protección del medio ambiente y de ordenación del territorio; también de regeneración democrática y de transparencia.

Pero lo decía al inicio: este Proyecto de Presupuestos cuenta con el aval de organizaciones sociales, particularmente, de los sindicatos de clase, al incorporar la financiación de las medidas de la concertación social, que hoy leemos, ya ha sido firmada, cosa que nos hace muy esperanzados.

Así lo han expresado, además, públicamente los secretarios generales de los dos sindicatos de clase y así nos lo trasladaron sus representantes en la Comisión de Hacienda, donde emplazaron a las fuerzas de la izquierda, que somos la mayoría en la Junta, a alcanzar acuerdos.

Esas son las razones por las que apoyamos globalmente estos presupuestos, pero no puedo ocultar tampoco la preocupación de mi Grupo por algunas de las características del proceso político que nos ha traído hasta aquí y, sobre todo, por la futura evolución que se pueda ir dando de ahora hasta el final de la legislatura.

No es solo una sensación, sino que hay también algunos hechos. En este Parlamento, hay veintiséis Diputados y Diputadas adscritos a ese espacio que tradicionalmente se ha venido llamando la "izquierda", lo cual constituye una mayoría abrumadora. Sin embargo, esa mayoría parlamentaria no se ha venido traduciendo en una mayoría política que sustente un Gobierno comprometido en un programa indiscutiblemente progresista.

Esa anomalía, que se viene arrastrando desde antes del inicio de la legislatura, acabó provocando que no se haya podido aprobar un presupuesto exclusivamente de la izquierda, que hubiera hecho prescindible la intervención de ningún Grupo de la derecha, y, de paso, evitando que el Gobierno cayese en la tentación de ejercer la geometría variable, como pasó en Gijón, sin ir más lejos. La geometría variable cuando existe una nítida mayoría de izquierdas solo sirve para introducir confusión en la acción política y escepticismo y desafección en la ciudadanía, que ve cómo los programas son prescindibles y los principios, mutables en función de la coyuntura.

Y, sin embargo, lo que quieren los asturianos y las asturianas es justamente lo contrario, quieren seriedad y quieren coherencia y que se llame a las cosas por su nombre, sin eufemismos: "izquierda", a la izquierda, "derecha", a la derecha. Hechos, y no palabras vacías.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Y no nos molesta esa innecesaria geometría variable porque al final se acaban incorporando a los presupuestos elementos que implican ya de por sí un peligroso deslizamiento del Gobierno hacia la derecha, y que además responden al interés particular de ciertos grupos de presión bien conocidos, aprovechándose de la desintegración de algún Grupo de la derecha.
Eso quiero decirlo con total claridad, nos hace temer que el Gobierno se aleje irremediablemente del camino que trazó en su inicio. Desde luego, si finalmente se concreta ese giro, yo tengo que decir desde este momento que nuestro Grupo no va a acompañar, no lo acompañará en esa deriva.
En cuanto a la posición de mi Grupo en relación con las enmiendas, siempre que se discute de presupuestos las previsiones de gastos tienden a ser infinitas, porque las necesidades son siempre muchas frente a unos ingresos limitados, por eso, los presupuestos son siempre una determinación de prioridades que implican necesariamente un conjunto de renuncias, ya que se trata de gestionar unos recursos escasos.
Por eso, en demasiadas ocasiones las enmiendas parciales son el espacio en el que los Grupos Parlamentarios se recrean en posiciones demagógicas. Como la exigencia parlamentaria obliga en esas enmiendas a que cualquier alta vaya acompañada de la correspondiente baja en la misma sección, aparecen como setas enmiendas que podrían ser aceptables en lo que se pretende financiar, pero que lo hacen a costa de dejar, pongamos por ejemplo, sin teléfono o conexión a internet al conjunto de la Administración pública, de eliminar cientos de funcionarios o de reproducir el milagro de la multiplicación de los panes y los peces en versión presupuestaria.
He de confesarles que yo soy escéptica en materia religiosa y no creo en los milagros, pero creo aún menos en la demagogia y en el populismo como forma de hacer política, y muchas de esas enmiendas, especialmente las que presentan los Grupos de la derecha, están desenfocadas, no responden a las prioridades que esta situación exige, porque tratan de incrementar partidas que ya están suficientemente dotadas o porque, sencillamente, pretenden financiarse destruyendo recursos de donde no se pueden detraer.
Por eso votaremos en contra de todas ellas. Algunas otras responden a otra lógica, la lógica de no querer entender que un presupuesto implica prioridades y renuncias, no me cansaré de decir que ese ha sido siempre el abecé de las fuerzas de izquierda, de las fuerzas políticas, de las fuerzas sindicales y de las fuerzas sociales, y eso es lo que ha permitido grandes avances en nuestra sociedad.
Hay una enmienda en la que me quiero detener porque ejemplifica bien a las claras de lo que estoy hablando, es la enmienda de aproximación que han intentado presentar conjuntamente el Partido Popular y Podemos, respecto a un conjunto de inversiones en las carreteras del suroccidente. Por cierto, en el ayuntamiento casi más grande de ahí, en Cangas, nosotros también somos gobierno. aprovechando además el enorme malestar ciudadano que se vive en esa comarca. Este Grupo comparte ese malestar. Diré más, comparte las inversiones que esa enmienda pretende financiar, pero esa enmienda tiene un problema y es que se financia con la partida genérica de inversiones que aparece en el Proyecto de Presupuesto y cuya concreción, como todo el mundo sabe, está contenida en el anexo de inversiones.
La pregunta es: ¿cuáles de las más de 120 actuaciones en las carreteras asturianas previstas en el anexo de inversiones se suprimen para financiar las propuestas de su enmienda de aproximación?, ¿cuántas, cuántas más tenemos que quitar? Porque no vale tirar la piedra y esconder la mano, como se hace aquí. Ese es un planteamiento un tanto cobarde. Hay que explicar de dónde se saca antes de decir dónde se quiere meter, porque, si no, se está haciendo demagogia, que es el idioma que habla el populismo.
Y aprovecho para anunciar que mi Grupo Parlamentario ha presentado una interpelación urgente que se sustanciará en el primer Pleno del próximo período de sesiones para que el Gobierno explique en esta Cámara qué medidas va a tomar para mejorar la situación del suroccidente asturiano y, en ese marco, este Grupo va a proponer un pacto por el suroccidente asturiano para que sea acordado por el conjunto de las fuerzas democráticas y que contemple globalmente sus necesidades específicas y establezca un calendario de inversiones para abordarlas en armonía con las del conjunto de Asturias. Queremos un acuerdo que sirva para revertir la situación y también para frenar el populismo y la demagogia en la que algunos están cayendo en este asunto. Señorías, acordemos y avancemos.
En definitiva, Señorías, por estas razones, vamos a votar en contra de todas y cada una de las enmiendas parciales, tanto las presentadas por los Grupos de la derecha como las de Podemos. Pero no quiero desaprovechar la ocasión para hacer un llamamiento para el entendimiento de los Grupos de la izquierda en esta Junta. Ese entendimiento reforzaría, en este tramo final de la Legislatura, tanto la orientación progresista de la acción de gobierno como el cumplimiento de los objetivos expresados en el debate de investidura. Permitiría alinear definitivamente nuestra comunidad a la estrategia política estatal y, sobre todo, eliminar cualquier excusa que alguno pudiera tener para profundizar en

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

la geometría variable, pensando que así se le allana el camino para una holgada victoria electoral futura, sin tener en cuenta que este tipo de previsiones las acaba cargando el diablo.
Simplemente, quiero recordarle al PP, que lo ponía como ejemplo, mire, el cheque-bebé de Madrid es para madres menores de 30 años, cosa rara ya en este país, pagos mensuales, no de golpe, de 500 euros hasta los 2 años del niño y deben estar las mujeres empadronadas mínimo diez años en Madrid y con unos ingresos de 30.000 euros. Así que, ejemplos, menos.
Señores Diputados y señoras Diputadas, espero que el año que viene nos evite estos discursos de odio, estas confrontaciones, recuperemos la normalidad, recuperemos el talante y dejemos la bronca, que es lo que menos necesita Asturias en estos momentos.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.
A continuación, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Ciudadanos.

El señor **GARCÍA RODRÍGUEZ:** Muchas gracias, Presidente.
Buenos días, Señorías, miembros del Consejo de Gobierno y a todos aquellos que tengan a bien estar presenciando hoy este Pleno de debate.
Lo primero, quiero tener un recuerdo a las víctimas durante este año y a sus familiares por el COVID y confiemos en que todas las medidas que se están poniendo en marcha sirvan para reducir esas cifras en este próximo 2022.
Ya hicieron mención anteriores Portavoces a una protesta que tuvo con destino la Presidencia ayer de nuestra gente del campo, el sector primario, de nuestra gente del medio rural, a la cual apoyamos en sus reivindicaciones.
Y, señor Presidente, le exijo que si es verdad que ayer, mientras estaban frente al edificio de Presidencia, alguien dentro de ese edificio les dedicó una peineta en su protesta y eso derivó en una carga policial, por favor, se lleve hasta las últimas consecuencias, de haberse producido.
Lo primero también, como ya han dicho otros Portavoces, quiero hacer mención al hecho de la tardanza, una costumbre ya ordinaria, de presentación de los presupuestos en esta Cámara. Ya llevamos tres presupuestos que se presentan con un plazo de tiempo para lo que es toda la gestión, tramitación, negociación que da casos como el que se ha producido durante las Comisiones y comparecencias de los consejeros, en las cuales la señora Cárcaba ha tenido que estar de titular en una Comisión de Ciencia, cuando no le tocaba, por todos son sabidas las circunstancias del Consejero de Ciencia, pero seguramente si hubiéramos tenido un poco más de plazo esas circunstancias se podrían haber enmendado.
Si alguien pensaba que iba a bajar aquí apesadumbrado, triste o llorando por todos los calificativos que han dirigido a mi formación política, de verdad, que desista, que desista, que este muerto está muy vivo; por lo menos, hasta 2023; por lo menos, hasta 2023.
Y, claro, al escuchar ciertas reflexiones, yo, la verdad, les pido respeto, les pido un poco de respeto. Todos representamos a los asturianos, todos. Hemos contado con la confianza de los asturianos en 2019, independientemente de nuestra ideología, de nuestra estrategia. ¿Quién evalúa la estrategia de cada cual? Yo no lo voy a hacer, sin duda yo no lo voy a hacer. Por lo tanto, a cada uno que le quede en su conciencia el respeto a representantes de los asturianos o por lo menos a mi Grupo Parlamentario.
Y es que nosotros afrontamos esta negociación con un sentimiento constructivo, como siempre hemos hecho, siempre lo hemos hecho, desde el 2019, unas veces ha salido bien, otras veces ha salido mal, pero siempre en la proposición constructiva y de sumar. Y es que, señores, los asturianos han marcado la aritmética de este hemiciclo, nos pongamos como nos pongamos. De verdad, ya no sé cuántas veces lo tengo que decir, pero ¿que me gusta que gobierne el Partido Socialista? No, por eso me presenté con otra formación política, para que no gobernara el Partido Socialista. ¿Que me gustaban estos presupuestos? No, por eso tratamos de negociar y de llegar a acuerdos para mejorarlos. Entonces, claro, tratar de buscar frentes contra el Partido Socialista, como se proponía el otro día en una tertulia, en los cuales fuésemos toda la oposición en contra, y seguidamente, al minuto siguiente, dos representantes de formaciones estaban casi tirándose los trastos a la cabeza, creo que no es vivir en la realidad que los asturianos nos han dado. Entonces, ante esas circunstancias, que la señora Vallina, que ahora no está, no se encuentra en el hemiciclo, pero que llamaba a tratar de hacer acuerdos, de no enfrentismo, claro, no puede bajar aquí, tirar contra otra formación o hacer cordones sanitarios, eso no es creíble, no es honesto. Si buscamos acuerdos, no se puede hacer un cordón sanitario a una formación que representa a una serie de asturianos o entrar otra vez en discursos ideológicos del siglo

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

XX, derechas, izquierdas. Y les decía al principio, bajo contento y orgulloso porque menos mal que en este tercer año de legislatura ya saben ustedes lo que significa ser liberal y ser de centro. Es la posibilidad y la flexibilidad para llegar a acuerdos con un propósito para el bien y el interés general. Gracias, de verdad, ha costado, pero los veletas naranjas venimos a la política para eso, para conseguir mejorar aquellas propuestas que nos parece que tienen un amplio margen de mejora, como eran estos presupuestos.

Claro, me llevaría mucho tiempo, la verdad, y solo tengo quince para poder desgranar todos esos calificativos que nos han dirigido durante estas últimas fechas, que, muchas gracias, porque nos han puesto en el foco mediático, la verdad, tengo que agradecerlo, ¿eh?, eso es de agradecer. Pero, claro, sí tengo que recordar, el otro día el señor Zapico, representante, portavoz de Izquierda Unida, hacía mención y les reprochaba al Partido Socialista y al Gobierno llegar a un acuerdo con una formación de derechas debilitada y fracturada. Claro, y ustedes están mendigando e implorando que Foro apoye la reforma del Estatuto. Señores, revisen, revisen, por favor, los términos de "debilidad" y de "Grupo fracturado", cuando ustedes —lo digo— están mendigando el apoyo de Foro en la reforma del Estatuto para incorporar la oficialidad del bable.

Señores de Vox, ya el año pasado y este repiten el mismo discurso de tirar contra el presupuesto, de presentar una enmienda de totalidad, no trabajar en enmiendas parciales, que también hay que decirlo, que creo que todas las Señorías somos conscientes del trabajo que realizan ustedes a media jornada, pero, claro, si repiten lo del año pasado, si se abstienen, ustedes también son copartícipes del presupuesto. Porque hagamos una labor retrospectiva y si el año pasado, por ejemplo, solo apoyasen el Partido Socialista e Izquierda Unida, con su abstención, el presupuesto hubiera salido. ¿Nos van a sorprender otra vez este año? No se sabe. Entonces, yo lo que les pido también es un poco de coherencia.

Y, señor Ripa, no estoy en situación de meter el dedo en el ojo a nadie de ningún Grupo Parlamentario, lo sé, lo reconozco, pero, claro, usted sale aquí y nos hace una intervención, que este presupuesto es muy malo, pero, claro, es que tres de sus compañeros de bancada dicen que se van a abstener y con la abstención el presupuesto sale.

Y pregunto a la bancada popular, ¿quieren que se hubiese replicado un presupuesto como el del Gobierno estatal? Yo creo que no. A nosotros, por lo menos, no nos hubiera gustado, para nada, porque sabemos las consecuencias que tiene un Gobierno de izquierdas progresista porque lo estamos padeciendo en el Gobierno estatal. Y nosotros haremos de dique de contención de esas políticas, por supuesto que sí, por supuesto que sí, pero, claro, hay que ser útiles. Porque también dejo una reflexión matemática a todos ustedes, sencilla, de verdad, hasta yo la comprendo. Mire, si 0 son acuerdos y 1000 son propuestas, 0 por 1000, 0 acuerdos. Esto es lo que han conseguido partidos en estos tres presupuestos en esta Legislatura.

Dicho esto, voy a pasar a desgranar los acuerdos. También agradezco a los negociadores por parte del Gobierno y del Partido Socialista su predisposición, su trabajo incansable hasta altas horas de la noche y de la madrugada para tratar de llegar a un entendimiento y un acuerdo. Entiendo que el que no llegue a acuerdos, lógicamente, esto no lo sepa agradecer. *(Comentarios.)*

Hemos basado los pilares de la negociación en cuatro: la no subida de impuestos para las familias de clase media trabajadora ni para los autónomos ni para las pymes y, por supuesto, ninguna creación de más cargas impositivas; que no se incorporasen recursos económicos para la oficialidad; medidas favorecedoras para la reactivación económica, el empleo y el emprendimiento, y más cobertura social para la conciliación de las familias.

No más cargas fiscales, claro que sí, no más cargas fiscales, porque entendemos que donde mejor está el dinero es en el bolsillo de los asturianos para que podamos gastarlo donde queramos.

Una deducción en el IRPF del 15 % de las cantidades destinadas a la adquisición de vehículos de energías alternativas más eficientes y sostenibles por los contribuyentes residentes en Asturias. Esta deducción tendrá carácter plurianual, 2022-2023, y quedaría así vinculada al programa Moves III.

Deducción del 5 % de la cuota autonómica del IRPF de las cantidades satisfechas por la adquisición o rehabilitación de la vivienda que vaya a convertirse en vivienda habitual a los contribuyentes que trasladen su residencia habitual y empadronamiento a concejos considerados en riesgo de despoblación.

Establecimiento de un tipo reducido del 6 % en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales para quienes adquieran su vivienda habitual en zonas rurales en riesgo de despoblación.

Deducción del 10 % en la cuota autonómica del IRPF de las cantidades satisfechas por la adquisición o rehabilitación de la vivienda que vaya a convertirse en vivienda habitual a los jóvenes y familias numerosas que trasladen su residencia habitual y empadronamiento a concejos considerados en riesgo de despoblación.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

No se incluyen más recursos económicos para la oficialidad. Lo que nos preocupa y nos une a los asturianos es la incertidumbre por los precios, por la alta inflación, por el precio de la electricidad, por el precio del gasoil, por el precio del gas, por ser los que más pagamos para ir a Madrid por autopista, a través del peaje del Huerna, y lo que nos separa, y se está comprobando, es esa pretendida oficialidad del bable.

Entendemos el empleo y el emprendimiento como eslabones necesarios para la reactivación económica y por eso hemos conseguido, trabajando con la dignidad que nos caracteriza, la extensión de la tarifa mixta de los 24 meses en los que los autónomos decidan emprender una actividad económica, empresarial o profesional. La solicitud de esa tarifa será anual y renovable el segundo año mediante una tramitación simplificada.

Vincular 200.000 euros a programas de emprendimiento como el Programa de apoyo empresarial a las mujeres, España Emprende, nuevos yacimientos de empleo y Emprende Joven.

Un programa piloto de formación estratégica propia en las empresas dirigido a desempleados y con el compromiso de contratación posterior.

Con la dignidad que nos caracteriza, hemos trabajado para conseguir realizar una macroencuesta en las empresas asturianas para determinar las necesidades formativas para el empleo y poder así reprogramar con criterios adecuados la oferta formativa del Sepepa.

Para afianzar el éxito de la estrategia de atracción de inversiones, consideramos imprescindible el mantenimiento de la dotación presupuestaria destinada a la Oficina de Atracción de Inversiones y obtenemos el compromiso del Gobierno para el desarrollo, a lo largo del 2022, de un modelo de representación de Asturias en Madrid.

Elaboración de un plan de prioridades con el diseño de una campaña de *marketing* para captar profesionales nómadas digitales y teletrabajadores; el impulso de las gestiones y actuaciones necesarias para la creación de una red asturiana de concejos interesados.

Aumento de la partida presupuestaria destinada a gastos de centros de Formación Profesional, que pasa de 5 millones a 8,6 millones de euros.

Poner en marcha una línea de becas de formación para ser transportistas que incentiven la obtención del permiso de conducir de camiones y tráileres de la categoría C o C+E, y también el CAP, que es el certificado de aptitud profesional.

En el aspecto social, proteger nuestro sistema público en estructuras como la sanidad y la educación también ha sido motivo de negociación y se plasma en cuestiones como, por ejemplo, el mantenimiento de la partida presupuestaria destinada al bono Concilia, de la que el año pasado se beneficiaron más de 1500 familias. Lamentablemente, solo se ha podido desarrollar durante el mes de julio por la tramitación de todo lo articulado para estas ayudas.

Y para este año hemos conseguido que esta ayuda sea más universal y progresiva, aumentando el nivel de renta familiar de acceso hasta los 45.000 euros, cuando saben todos ustedes que son 35.000 euros el tope que se limita para todo tipo de ayudas o subvenciones, e incrementando las ayudas a 400 euros al primer hijo menor de 12 años y llegando hasta los 600 para las familias con más de un hijo en esa edad.

También, aumentar el porcentaje del presupuesto sanitario a la Atención Primaria para hacer frente a una verdadera reforma de esta. El Gobierno también asume el compromiso de la aprobación del decreto de equidad educativa.

Hemos conseguido que se vaya a contratar una evaluación económica externa a través de la AIReF de la inversión que realizamos anualmente en la sanidad pública asturiana. Insistimos en que no pedimos gastar menos, sino gastar mejor.

Fijar el procedimiento para la concesión de ayudas urgentes a trabajadores por cuenta propia o autónomos, comunidades de bienes, sociedades civiles y pymes que no puedan desarrollar sus actividades como consecuencia de la aplicación de medidas adoptadas por las autoridades competentes para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. Del anterior acuerdo del pasado año, se ha conseguido pagar más de 100 millones de euros a estos afectados.

Otros asuntos incorporados en las cuentas del próximo año y que han sido con clara marca naranja y trabajando con dignidad son la realización de un cronograma de actuaciones con los pasos a dar para avanzar en el proceso de digitalización de la Administración pública, en el que se establezcan los hitos a alcanzar y los plazos concretos, al menos, a lo largo del 2022.

Confección de un estudio del mapa geológico de Asturias y su digitalización en torno a las vías de comunicación para determinar las debilidades, con la implicación del Colegio de Geólogos de Asturias y la Universidad de Oviedo.

Desarrollo de una APP gratuita asociada a la gestión del SAC a partir de la cual los ciudadanos puedan comunicar a la Administración incidentes y desperfectos, identificando su ubicación y naturaleza, que

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

permita tener un conocimiento detallado e inmediato del estado de nuestras carreteras por medio de los propios usuarios.
Elaboración de un programa plurianual de dragados en el que se establezcan tanto los puertos afectados como la periodicidad en la que se llevarán a efecto estos dragados.
Se incrementa la partida destinada a la Fundación Ópera de Oviedo y se incluye una aportación extraordinaria con motivo de su 75 aniversario.
Proyecto de capitalización de la Zalia, para su viabilidad económica y técnica, y compromiso de impulsar y concretar la construcción de la subestación eléctrica a lo largo del ejercicio.
Actuaciones en los juzgados de Oviedo, Langreo y Pravia y el refuerzo en la plantilla de diecisiete nuevas plazas.
En clave local y debido a nuestra negociación y a nuestro trabajo con dignidad, hemos conseguido y destacamos la inversión en el prerrománico, concretamente en el camino de acceso al aparcamiento de Santa María del Naranco, las obras de climatización y reforma del salón de actos del Colegio Público de La Gesta, el arreglo de la cubierta del Colegio Público de Villafría e incrementar la partida de la lírica. Esto, en el Concejo de Oviedo.
El dragado más exhaustivo del puerto de Ribadesella y la ejecución, por fin, de las obras de saneamiento del río San Miguel.
Y también hemos conseguido el arreglo de los baños del Colegio Público Braulio Vigón, en Colunga, y la renovación de las ventanas del Colegio Público El Bosquín, en San Martín del Rey Aurelio.
Para finalizar mi intervención, y utilizando un símil automovilístico, señores del Gobierno, les hemos facilitado la gasolina, ustedes son las personas que conducen el coche, y esperemos y apelamos a su responsabilidad.
Estamos muy contentos del acuerdo que alcanzamos el año pasado y la ejecución de nuestras propuestas, que se han conseguido en un alto porcentaje de ellas, pero seguiremos fiscalizando y exigiendo su cumplimiento, porque, le reiteramos, no es un presupuesto de Ciudadanos, nos gustaría mejorarlo, y por ello estaremos, insisto, muy vigilantes en su cumplimiento.
Les deseo una buena salida del año 2021, una feliz entrada al año 2022 a todas Sus Señorías, señores del Gobierno, y a todos aquellos que nos están viendo en el día de hoy.
Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE:** Muchas gracias.
Por último, tiene la palabra el Grupo Parlamentario Socialista.

El señor **FERNÁNDEZ HUERGA:** Gracias.
Me apunta el Presidente del Principado que hoy se cumplen 40 años de la sanción de la Ley Orgánica 7/81, del Estatuto de Autonomía de Asturias, y hoy también vamos a aprobar las cuentas del Presupuesto para el Principado de Asturias, el tercer año consecutivo en esta Legislatura, y no es una cuestión menor si entendemos que esta es una de las decisiones más importantes que se toman a lo largo del año, tercer Presupuesto aprobado en esta Legislatura, tercer fracaso consecutivo también del Partido Popular, cuyo objetivo únicamente ha sido que Asturias no tuviera Presupuesto.
Y, si tenemos que definir este Presupuesto, creo que lo podemos definir como el Presupuesto del equilibrio: un equilibrio entre inversión social e inversión productiva, un equilibrio entre protección y recuperación, y también un equilibrio entre las posiciones propias y las posiciones ajenas, porque nuestro Grupo tiene asumido que no tiene mayoría absoluta, con lo cual lo que toca es negociar y ceder algunas de las posiciones propias, admitir algunas de las ajenas por el bien del Principado de Asturias y por el bien de los asturianos y las asturianas.
Y creo que lo que toca es resaltar, aunque ya se hayan dicho, algunas de las cifras de este Presupuesto, un Presupuesto que crece un 2,2 %, donde la inversión social supone un 65 % de las cuentas, y aquí, sí, lo reconocemos, somos incondicionalmente continuistas; donde la salud crece un 2,7 %; donde la educación crece un 5,28 %; donde el bienestar social crece un 4 %; la ciencia y la Universidad, un 6 %, o las partidas de la Consejería de Industria, hasta un 30 %, incorporando 107 millones para políticas activas de empleo, además de los 123 millones que se incorporan de los fondos europeos. Y, sí, hay algunas cuestiones, como dar 1000 euros por un nacimiento, no me deja de sorprender la facilidad con la que repartimos dinero para comprar un coche, pero lo que nos cuesta admitir que a alguien le den 1000 euros porque nazca un crío.
Y también en la inversión productiva crece el Presupuesto, crece un 29,3 %, y también aquí somos incondicionalmente continuistas, porque ha venido subiendo durante los tres Presupuestos de este mandato. Y lo hacemos, además, reduciendo la deuda en referencia al PIB, se diga lo que se diga, y,

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

además, teniendo una de las deudas más bajas en las comunidades autónomas, con mucha diferencia, tanto en el porcentaje en referencia al PIB como también en la deuda per cápita. Si la media está en seis mil cuatrocientos y pico euros en España, en Asturias está en 4365, que no es una diferencia menor.

Estos son algunos de los números que refleja el Presupuesto, porque la pandemia ha dejado un mensaje muy claro para quien lo ha querido entender. La pandemia lo que nos dice es que necesitamos una sanidad fuerte, que necesitamos una educación fuerte, que necesitamos potentes políticas de bienestar social, porque sin ellas no hubiéramos llegado hasta aquí. Eso lo ha entendido la inmensa mayoría de la población, pero hay algunos que no.

Y quiero hacer un repaso de dónde estábamos en diciembre de 2020 y qué se proponía con el Presupuesto anterior. Decíamos que había que luchar con la pandemia, decíamos que había que apoyar a los sectores que habían sufrido las restricciones de protección de la salud y decíamos que había que fomentar la reactivación económica.

Creo que sobre la política sanitaria no hay mucho debate cuando la política sanitaria de Asturias ha sido tomada de referencia no solo en otras comunidades autónomas, sino también en otros países de Europa.

Creo que del apoyo a los sectores tampoco debe de haber mucha diferencia cuando los propios sectores han reconocido que son las más grandes, las más altas, las ayudas que se han dado en el conjunto de España. Desde el domingo sabemos que eso a la señora Mayada no le gustó.

Y también decíamos que había que fomentar la reactivación económica y, frente a esos datos agoreros que normalmente se dan, quiero dar algunos datos recientes de lo que es este contexto y de cómo ha evolucionado la economía en Asturias.

Asturias, según Hispalink, es la segunda Comunidad en la que más ha crecido el PIB en 2021, un 5,4 %, la media española está en el 5,1 %, y no solo eso, sino que, además, la caída del PIB en Asturias durante el año 2020 ha sido menor que en la media de las comunidades autónomas.

El número de parados registrados en noviembre fue de 66.403, el mejor dato de un mes de noviembre desde el año 2008.

La confianza empresarial en Asturias en el cuarto trimestre de 2021 es un 2,2 % superior con respecto al trimestre anterior, la cuarta Comunidad Autónoma que más crece, cuando la media española está en el 1,1 %.

De media, entre enero y octubre, el índice de producción industrial se incrementó en un 15,9 %. Asturias es la Comunidad que más crece y lo hace en más del doble que la media nacional, un 7,6 %.

Es decir, si hay que buscar una comunidad que está tirando de la producción industrial, curiosamente está aquí, en Asturias.

La Encuesta de Clima Industrial, el aumento de la producción, la tendencia futura al 98 % de la industria regional, prevé que mantendrá los niveles actuales de producción.

El índice de ocupación del sector servicios asturiano se incrementó, entre enero y octubre de 2021, un 1,1 %, la media en España fue el 0,5 %.

Las exportaciones asturianas, entre enero y octubre, se incrementaron un 25,8 %, frente al 21,1 % de la media nacional.

Parece que el Presupuesto de 2020 cumplió fundamentalmente los objetivos que se habían previsto.

Y para el año 2022 lo que correspondía era sentarse y negociar, porque es lo que hay que hacer cuando alguien quiere aprobar unos Presupuestos, de manera que se incorporaron cuestiones de otros Grupos, como ampliar las ayudas a los emprendedores, incrementar la formación para el empleo, consolidar la Oficina Pública de Inversiones, una fiscalidad diferenciada para el medio rural, un plan de nómadas digitales, ampliar de forma relevante las cuentas de la Atención Primaria o medidas para mejorar el transporte rural, y también a través de las enmiendas, como la Oficina Económica Comercial de Madrid o aumentar la plantilla del ERA.

Y también fuera de este Parlamento, a través de la concertación social que ayer se firmó, que establece que mil millones de euros se puedan destinar en dos años, fijándonos fundamentalmente en los jóvenes, en tres palabras: formación, empleo y emancipación.

Y, frente a estas cuentas, el PP ha planteado varias enmiendas con el objetivo que ya es habitual, que es convertir este debate en un panfleto en el que solo falta poner un gusanillo para que no se pierda ninguna hoja y después poder ir a venderlo, venderlo, que es así como se denomina en publicidad, por cualquier rincón de Asturias.

Y lo hacen, y tengo que decirlo así, con la cobardía habitual, lo hacen porque para ustedes el Presupuesto no es finito, es siempre un presupuesto sideral: nunca se acaba, nunca tiene final. Eliminan ustedes partidas de gastos de mantenimiento, de limpieza, de energía, de inversiones

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: DSJG11--J000000000091

plurianuales, del pago obligado a la AS-II; reducen cuantías dedicadas a los centros de día, cuantías dedicadas a la acción concertada, ayudas a los ayuntamientos; se cargan partidas cofinanciadas con fondos Feader, con lo cual no solo se reduce la partida de gastos, sino que también se reducirían las partidas de ingresos que están afectadas.

Es una propuesta publicitaria y cobarde, porque o no saben o no quieren elegir, porque les falta decir qué partidas eliminarían, parece fundamental. ¿Qué obras paralizarían?, ¿todas, absolutamente todas? ¿Tienen alguna prioridad sobre esto?, ¿tienen alguna prioridad sobre alguna cosa? Y a esto ustedes, rechazar una enmienda donde no dicen qué es lo que eliminaría, ustedes lo llaman infamia y desvergüenza. Se miran ustedes en un espejo cuando hablan.

Señora Mallada, que no está, por supuesto, decía el otro día que eliminaría el 10 % del del capítulo 2, del gasto, porque le sobra. Se olvida de que el 65 % de ese gasto es gasto sanitario, además. Pero lo que hacen ustedes es, por ejemplo, en las obras de saneamiento, sacarlo del capítulo 6 e incluirlo en el capítulo 2. Rigor, mucho rigor, superrigor.

Podemos hace hoy una reflexión sobre el PSOE y Asturias que me parece profundamente preocupante, profundamente preocupante por lo antidemocrático que rezuma esa reflexión. Usted lo que establece es que el Partido Socialista es casi una institución inamovible dentro del Principado de Asturias, y le recuerdo que no, sí, asiente con la cabeza, señor Ripa, pero le recuerdo que no, es que ganamos las elecciones. Ya sé que le ofende y le fastidia, pero es que ganamos las elecciones, es que tenemos la confianza de los asturianos y de las asturianas, por más que a usted sé que le pesa mucho.

Se queja usted de que la Junta no tiene representatividad. Lo que pasa es que lo que nos viene a la memoria son aquellos que rodeaban el Congreso, aquellos que gritaban “No nos representan” hasta el justo momento en que ellos llegaron a las instituciones y entonces, sí, entonces ya todos nos podíamos sentir representados.

Vemos que vale pactar con el PP enmiendas, no con nadie más, con el PP, pero, sin embargo, ustedes nos critican cuando somos capaces de llegar a acuerdos con Izquierda Unida o con Ciudadanos, que, por cierto, son habituales los calificativos a cualquiera que sea capaz de aprobar un Presupuesto en esta Junta: “vasallaje”, “humillación”. Es decir, este es, este es, de verdad, el sentir de..., el afán de construir que existe en algunos Grupos de esta Junta. Y se queja usted de la negociación del Presupuesto, pero, señor mío, usted no estuvo en el Presupuesto en este tiempo. Usted estuvo en lo importante, estuvo en lo suyo.

Nos presentan unas enmiendas que siempre son son lo mismo, porque para usted nunca es suficiente, como aquella película mala de James Bond, *El mundo nunca es suficiente*, porque no vale la subida de la Atención Primaria, no vale la subida en las partidas de Salud Mental, no vale que haya 22 millones para el 0 a 3, no vale la política social, ni la de educación, ni la sanitaria; ustedes quieren otra cosa. Usted crea 580 plazas, reduciendo 28 millones del gasto farmacéutico, de las prótesis, de las recetas médicas. Es decir, vamos a tener 580 plazas que, según ustedes, cuando lleguen a asentarse, como no son capaces de elegir porque no quieren elegir, lo único que van a poder recetar es agua con limón. Esa no es la prioridad que nosotros tenemos, es equilibrar y para equilibrar hay que decidir y ya sé que ustedes nunca quieren decidir y por eso con ustedes es siempre tan complicado llegar a acuerdos, porque tienen absoluta aprensión a poder llegar a acuerdos, como hemos visto hoy, al menos, con el Partido Socialista.

Quitan del Consorcio de Transporte 11 millones. Justo cuando se plantean medidas para el transporte rural, ustedes quitan 11 millones porque dicen que es para ALSA. ¿Hay alguna partida en el presupuesto que ponga ALSA?, ¿hay alguna partida dedicada a ALSA?, ¿o son partidas dedicadas también, como decíamos el año pasado, a mantener una infraestructura de transporte que ha sufrido también durante la pandemia?

Y en carreteras, si el PP lo quitaba del mantenimiento, ustedes directamente lo quitan de dos obras, una que va a acabar en el primer semestre del año 2022, como son los accesos a Zalia, y otra de Bobes, que parece que Bobes aparece en los Presupuestos cuando llega Amazon, como si no estuviera ya en el año 2019 incluido dentro de los Presupuestos.

Foro, por su parte, se emplea con diligencia en mermar las partidas que..., bueno, dos partidas en las que no alcanzamos a ver ningún objetivo mínimamente razonable: por una parte, los fondos Feader, que, como ya decía, tienen una financiación afectada, que son ingresos procedentes de otras Administraciones; y, otra, que no sabemos exactamente cuál es el problema que ustedes tienen con ella, que es la de Alimentos del Paraíso. Y la verdad es que en ninguna de las dos acciones y en ninguna de las enmiendas que vemos nos parece que era seriamente dificultoso el haber podido llegar a un acuerdo. Lo que nos parece es que ustedes lo que tienen es un miedo escénico electoral, y nada más.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Eso sí, viene usted con una enmienda a lomos de caballo, con fuerte sonido de cascos, a recordarnos el convenio de las vías de Gijón.
Y solo quiero hacer una referencia al señor Pedro Leal, porque me parece que hay que decirlo, que presentar una enmienda para fomentar el rearme espiritual de los asturianos es digno de mención.
Y presentan ustedes una enmienda conjunta, donde me quiero parar un momento, porque en esa enmienda plantean dos cuestiones. La primera es la gratuidad del 0 a 3 años, empezando con el 0 a 1 año. Es decir, el PP, que nos viene siempre con la reducción de los gastos, con que pagamos muchos impuestos, con que hay que reducir los gastos porque no somos competitivos, —por cierto, Asturias también recuperó posiciones en competitividad y fue la Comunidad más competitiva en la última encuesta que se hizo en este trimestre— y, sin embargo, ustedes, que reducen gastos, plantean la gratuidad. Dicen que nuestro modelo de 0 a 3 es insostenible, pero, a la vez, dice usted que es que tiene que ser gratuito. Es imposible seguirles ni entenderles.
Y es menos entendible todavía la posición de Podemos o de su Portavoz firmando esta enmienda de aproximación —nunca mejor llamada, por cierto—, porque usted lo que plantea es un sistema que ni defiende su partido a nivel del Estado ni forma parte de las políticas a nivel del Estado, porque usted lo que dice es que los asturianos y las asturianas lo que tenemos es que pagar impuestos para que a algunas personas les salga gratuito ese servicio, no ampliarlo, no extenderlo, para lo que este año hay 22 millones, sino hacerlo gratuito solo para aquellos que lo disfruten. Es decir, nos preocupamos mucho por el suroccidente, pero le decimos a los habitantes de Ibias o de Degaña que tienen que pagar para que a los habitantes de Gijón, de Oviedo o de Avilés el 0 a 3 sea gratuito. Completamente justo, ¿cómo no?
Y hablan del eje suroccidental, y me quiero detener aquí porque me parece que el otro día en la comparecencia el Consejero fue extraordinariamente claro y diáfano sobre cuál era la posición del Gobierno a este respecto. Decía sobre el eje suroccidental que entendemos, que entiende el Gobierno que debe ser un eje nacional, que tiene que ver con el desarrollo también de las comarcas de Laciana y del Bierzo, hablaba, y del sur de León, y que debe ser también el Gobierno del Estado quien invierta en él, que esa era nuestra posición. Y decía también que hay que elegir si queremos, y habrá que decirle al Estado si queremos que vaya hacia el norte, que vaya a hacer la costa, o si queremos que vaya hacia el sur, hacia el suroccidente, fomentando oportunidades para ese territorio. Y también decía que habrá que asumir, porque no conviene engañarnos, que algunas carreteras nacionales que han sido sustituidas por autopista pasen a ser de gestión autonómica. Y, mientras y durante, lo que establece el Presupuesto es un millón y medio, si no recuerdo mal, para la carretera AS-15, y decía, además, para intervenciones en aquellas zonas donde el asfaltado está peor. Y, cuando se refería al futuro, se refería a prolongar el eje desde La Espina, una vez que finalice el segundo carril. Y hablaba también de la mejora de la AS-215 y la AS-216, que están en este Presupuesto, y de la continuación con la pista de Coto Cortés, que habrá que renovar y que habrá que mejorar, una vez que el Gobierno ha recuperado el dominio público.
Esa es la posición del Principado. No es una posición demagógica, no planteamos cosas que sabemos que no se pueden hacer. Eso es lo que planteamos. Después forma parte, y lo sé, de la política, el fomentar el agravio, el fomentar el grito y no fomentar el pensar en las soluciones, pero lo que de verdad, bueno, pues me deja satisfecho del día de hoy es que esta enmienda conjunta, por fin, se hace a la luz, es decir, porque a lo que estábamos acostumbrados es a que, una vez que se apagan los focos, una vez que empiezan las votaciones, Podemos y PP, PP y Podemos, se unían para votar muchas enmiendas, unas de unos, otras de otros. Todavía recordamos las palabras del señor Queipo en el Presupuesto del año pasado alabando la posición de Podemos siendo resistente al acuerdo con el Partido Socialista.
Así que esta facilidad para el acuerdo, este deleite que nos produce ver que el amor, por fin, sale a la luz después de tanto tiempo escondido entre las tinieblas de las votaciones, me hace feliz, me hace feliz que ese amor secreto e inconfesable por fin se haga público y qué mejor forma de acabar el año que diciendo que el amor está en el aire.
Gracias. *(Aplausos.)*

El señor **PRESIDENTE:** Bien, hemos concluido el debate.
Vamos a pasar en breve a las votaciones, en los términos convenidos en la Junta de Portavoces.
Bueno, vamos a hacer un receso de un minuto.
Se suspende la sesión.

(Eran las doce horas y veintiún minutos.)

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

(Se reanuda la sesión a las doce horas y veintidós minutos.)

El señor **PRESIDENTE:** Bien, se reanuda la sesión.
Señorías, ocupen sus escaños.
Vamos a pasar a la votación de las enmiendas reservadas.
Se votan en primer lugar las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Popular, ordenadas por sección.
Enmiendas a la sección 10. Enmienda 10-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: presenciales, 2; telemáticas, no hay; en total, 2.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 10-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 10-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 10-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 10-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 10-6.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 10-7.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 10-8.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos las enmiendas a la sección 11.
Enmienda 11-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 4 presenciales; ninguna telemática; total, 4.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos las enmiendas a la sección 14.
Enmienda 14-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-3.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 4 presenciales; ninguna telemática; total, 4.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-6.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 22; telemáticos, 3; total, 25.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-7.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 39; telemáticos, 4; total, 43.
Votos “sí”: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 25; telemáticos, 3; total, 28.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-8.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-9.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-10.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 15.
Enmienda 001.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 15-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Hay 1 enmienda presencial, ninguna telemática; total 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Abstención, perdón, abstención.

El señor **PRESIDENTE:** Se entiende.
Votamos la enmienda 15-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 15-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 16.
Votamos la enmienda 16-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 16-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 16-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 16-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: presenciales, 1; telemática, no hay; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 16-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: presenciales, 1; telemáticas, no hay; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 16-6.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 16-7.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 4 presenciales, ninguna telemática; total, 4.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 16-8.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 16-9.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 17.
Votamos la enmienda 17-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 22; telemáticos, 3; total, 25.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Enmienda 17-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; en total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; en total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-6.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y abstenciones no hay ni presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-7.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-8.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-9.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-10.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-11.
Comienza la votación. *(Pausa.)*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; en total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-12.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; en total, 44.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 22; telemáticos, 3; total, 25.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-13.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-14.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 5 presenciales, ninguna telemática; en total, 5.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-15.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-16.
Comienza la votación. *(Pausa.)*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: presenciales, 1; telemáticas, no hay; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-17.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones no hay ni presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-18.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-19.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-20.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: presenciales, 1; telemáticas, no hay; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-21.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-22.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: presenciales, 1; telemáticas, no hay; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-23.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-24.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-25.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
Abstenciones: 1 presencial; ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-26.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: presenciales, 4; telemáticas, no hay; total, 4.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-27.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 4 presenciales, ninguna telemática; en total, 4.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 18.
Votamos la enmienda 18-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones ni telemáticas ni presenciales.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 22; telemáticos, 3; total, 25.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **GARCÍA RODRÍGUEZ:** Perdón, Presidente, disculpe, pero no es por repetir, pero es que en el marcador sí pulsa como votado y ahí no se ha contabilizado. Si se me repite, el Secretario.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Está…

El señor **PRESIDENTE:** Yo les informo de que, si hay un error y lo consideran, sí se puede repetir.

El señor **GARCÍA RODRÍGUEZ:** Vale, vale, perfecto.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Mire el marcador, no obstante, yes tú, sí.

El señor **GARCÍA RODRÍGUEZ:** No, está marcado en el pulsador de mi compañero, pero no en la pantalla. Por eso sí es…

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** No, pero yes tú, yes tú el que no está marcáu. *(Comentarios.)*

El señor **GARCÍA RODRÍGUEZ:** Ah, soy yo. Perdón.

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Yes tú, yes tú, sí.

El señor **GARCÍA RODRÍGUEZ:** Perdón, acepte mis disculpas, perdón, perdón.
¿Se puede volver a repetir la votación, por favor, Presidente?
Muchas gracias.
Perdón, ¿eh?

El señor **PRESIDENTE:** Vamos a repetir la votación de la enmienda 18-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-6.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-7.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-8.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-9.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-10.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-11.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 19.
Votamos la enmienda 19-1.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 85.
Votamos la enmienda 85-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 90.
Votamos la enmienda 00-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 4 presenciales, ninguna telemática; y en total, 4.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 96.
Votamos la enmienda 96-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 5 presenciales, ninguna telemática; en total, 5.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 97.
Votamos la enmienda 97-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 5 presenciales, ninguna telemática; en total, 5.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Votamos la enmienda 97-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: no hay presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 97-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 97-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; en total, 45.
Sí: 17 presenciales; 1 telemático; en total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 97-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial; ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 97-6.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 5 presenciales, ninguna telemática; en total, 5.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 97-7.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 26; telemáticos, 3; total, 29.
Abstenciones: 1 presencial; ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 97-8.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 26; telemáticos, 3; total, 29.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 97-9.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 5 presenciales, ninguna telemática; en total, 5.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos a continuación las enmiendas reservadas por el Diputado don Pedro Leal Llaneza, ordenadas por sección.
Enmienda a la sección 11.
Votamos la enmienda 11-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos las enmiendas a la sección 13.
Votamos la enmienda 13-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos las enmiendas a la sección 14.
Votamos la enmienda 14-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 4; telemáticos, no hay; en total, 4.
No: presenciales, 36; telemáticos, 4; total, 40.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 4; telemáticos, no hay; total, 4.
No: presenciales, 36; telemáticos, 4; total, 40.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.
El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 4; telemáticos, no hay; total, 4.
No: presenciales, 36; telemáticos, 4; total, 40.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Sí: presenciales, 4; telemáticos, no hay; en total, 4.
No: presenciales, 36; telemáticos, 4; total, 40.
Abstenciones: 1 presencial, no hay telemáticas; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos ahora las enmiendas a la sección 15.
La enmienda 15-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; en total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 5 presenciales y ninguna telemáticas; en total, 5.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos las enmiendas a la sección 16.
Votamos la enmienda 16-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; en total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos ahora las enmiendas a la sección 17.
La enmienda 17-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; en total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: presenciales, 4; telemáticas, no hay; total, 4.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; en total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: presenciales, 5; telemáticas, no hay; total, 5.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; en total, 45.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
Abstenciones: 1 presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; en total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-6.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 5 presenciales, ninguna telemática; total, 5.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos las enmiendas a la sección 18.
La enmienda 18-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 27; telemáticos, 3; total, 30.
Y abstenciones no hay, ni presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos las enmiendas a la sección 19.
Votamos la enmienda 19-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 4 presenciales, ninguna telemática; en total, 4.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos a continuación las enmiendas reservadas por el Grupo Parlamentario Foro Asturias, ordenadas por sección.
Votamos las enmiendas a la sección 10.
Enmienda 10-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 10-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

No: presenciales, 24; telemáticos, 3; total, 27.
1 abstención presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar la sección 11.
Votamos la enmienda 11-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 2; telemáticos, no hay; en total, 2.
No: presenciales, 30; telemáticos, 3; total, 33.
Abstenciones: 9 presenciales; una telemática; en total, 10.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 12; telemáticos, 1; total, 13.
No: presenciales, 29; telemáticos, 3; total, 32.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-6.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 11; telemáticos, 1; total, 12.
No: presenciales, 30; telemáticos, 3; total, 33.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-7.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 11; telemáticos, 1; total, 12.
No: presenciales, 30; telemáticos, 3; total, 33.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-8.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-9.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-10.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-11.
Comienza la votación. *(Pausa.)*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-12.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-13.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 1 presencial; ninguna telemática; total, u1na.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-14.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Y votamos la enmienda 11-15.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 22; telemáticos, 3; total, 25.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 14.
Votamos la enmienda 14-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 5; ninguno telemático; total, 5.
No: presenciales, 36; telemáticos, 4; total, 40.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 5; telemáticos, no hay; total, 5.
No: presenciales, 36; telemáticos, 4; total, 40.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 8; telemáticos, no hay; total, 8.
No: presenciales, 31; telemáticos, 4; total, 35.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 8; telemáticos, no hay; total, 8.
No: presenciales, 32; telemáticos, 4; total, 36.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos las enmiendas a la sección 15.
Votamos la enmienda 15-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial; ninguna telemática; en total 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos las enmiendas a la sección 16.
Votamos la enmienda 16-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos las enmiendas a la sección 17.
La enmienda 17-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
4 abstenciones presenciales, ninguna telemática; en total, 4.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14..., perdón, 17-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: 17 presenciales, 1 telemático; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 12; telemáticos, 1; total, 13.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Abstenciones: 6 presenciales; ninguna telemática; en total 6.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-6.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-7.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-8.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 22; telemáticos, 3; total, 25.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-9.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-10.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 18.
Votamos la enmienda 18-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a la enmienda a la disposición adicional sexta.
Enmienda 0-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Bien, se votan a continuación las enmiendas reservadas al Grupo Parlamentario Podemos Asturies, por orden de sección.
Votamos las enmiendas a la sección 11.
Votamos la enmienda 11-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 5; telemáticos, no hay; total, 5.
No: presenciales, 25; telemáticos, 3; total, 28.
Abstenciones: 11 presenciales; 1 telemática; total, 12.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 6; telemáticos, no hay; total, 6.
No: presenciales, 25; telemáticos, 3; total, 28.
Abstenciones: 10 presenciales; 1 telemática; y total, 11.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 5; telemáticos, no hay; total, 5.
No: presenciales, 25; telemáticos, 3; total, 28.
Abstenciones: 11 presenciales; 1 telemática; en total, 12.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 11-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 5; telemáticos, no hay; total, 5.
No: presenciales, 25; telemáticos, 3; total, 28.
Abstenciones: 10 presenciales; una telemática; total, 11.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 12.
Enmienda 12.1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 6; telemáticos, no hay; total, 6.
No: presenciales, 33; telemáticos, 4; total, 37.
Abstenciones: 2 presenciales, ninguna telemática; y en total, 2.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 12-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.
No: presenciales, 24; telemáticos, 3; total, 27.
1 abstención presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 13.
Les recuerdo que la enmienda 13-1 ha sido retirada por el Grupo que registró la misma.
Votamos la enmienda 13-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 7; telemáticos, no hay; total, 7.
No: presenciales, 34; telemáticos, 4; total, 38.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 13-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 5; telemáticos, no hay; total, 5.
No: presenciales, 34; telemáticos, 4; total, 38.
2 abstenciones presenciales, ninguna telemática; en total, 2.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 14.
Votamos la enmienda 14-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 5; telemáticos, no hay; total, 5.
No: presenciales, 36; telemáticos, 4; total, 40.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: 41 presenciales; 4 telemáticos; total, 45.
Sí: presenciales, 4; telemáticos, no hay; total, 4.
No: presenciales, 36; telemáticos, 4; total, 40.
Abstenciones: 1 presencial, ninguna telemática; en total, 1.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 14-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 4; telemáticos, no hay; total, 4.
No: presenciales, 36; telemáticos, 4; total, 40.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Y votamos la enmienda 14-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 7; telemáticos, no hay; total, 7.
No: presenciales, 34; telemáticos, 4; total, 38.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 15.
Votamos la enmienda 15-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; en total, 45.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
2 abstenciones presenciales, ninguna telemática; en total, 2.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 16.
Votamos la enmienda 16-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 4; telemáticos, no hay; total, 4.
No: presenciales, 24; telemáticos, 3; total, 27.
Abstenciones: 12 presenciales; 1 telemática; en total, 13.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 16-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 15; telemáticos, 1; total, 16.
No: presenciales, 25; telemáticos, 3; total, 28.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

Votamos la enmienda 16-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE**: Queda rechazada.
Votamos la enmienda 16-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 17.
Votamos la enmienda 17-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.
No: presenciales, 24; telemáticos, 3; total, 27.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 14; telemáticos, 1; total, 15.
No: presenciales, 26; telemáticos, 3; total, 29.
1 abstención presencial; ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-6.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 5; telemáticos, no hay; total, 5.
No: presenciales, 35; telemáticos, 4; total, 39.
1 abstención presencial, ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-7.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 4; telemáticos, no hay; total, 4.
No: presenciales, 35; telemáticos, 4; total, 39.
2 abstenciones presenciales; ninguna telemática; en total, 2.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-8.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-9.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-10.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 4; telemáticos, no hay; total, 4.
No: presenciales, 35; telemáticos, 4; total, 39.
2 abstenciones presenciales, ninguna telemática; total, 2.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-11
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-12.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 22; telemáticos, 3; total, 25.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-13.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-14.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

No: presenciales, 25; telemáticos, 3; total, 28.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-15.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-16.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-17.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-18.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 17; telemáticos, 1; total, 18.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-19.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 16; telemáticos, 1; total, 17.
No: presenciales, 24; telemáticos, 3; total, 27.
1 abstención presencial, ninguna telemática; en total, 1.

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-20.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-21.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: 23 presenciales y 3 telemáticos; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-22.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: 18 presenciales y 1 telemático; total, 19.
No: 22 presenciales y 3 telemáticos; total, 25.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-23.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-24.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 17-25.
Comienza la votación. *(Pausa.)*

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 6; telemáticos, no hay; total, 6.
No: presenciales, 24; telemáticos, 3; total, 27.
11 abstenciones presenciales, 1 telemática; total, 12.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 18.
Votamos la enmienda 18-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 40; telemáticos, 4; total, 44.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 22; telemáticos, 3; total, 25.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 18-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 18; telemáticos, 1; total, 19.
No: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar las enmiendas a la sección 97.
Votamos la enmienda 97-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 6; telemáticos, no hay; total, 6.
No: presenciales, 34; telemáticos, 4; total, 38.
1 abstención presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 97-2.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 7; telemáticos, no hay; total, 7.
No: presenciales, 34; telemáticos, 4; total, 38.
No hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 97-3.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 4; telemáticos, no hay; total, 4.
No: presenciales, 34; telemáticos, 4; total, 38.
3 abstenciones presenciales, ninguna telemática; en total, 3.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 97-4.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 6; telemáticos, no hay; total, 6.
No: presenciales, 34; telemáticos, 4; total, 38.
1 abstención presencial; ninguna telemática; total, 1.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Votamos la enmienda 97-5.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 5; telemáticos, no hay; total, 5.
No: presenciales, 34; telemáticos, 4; total, 38.
2 abstenciones presenciales, ninguna telemática; en total, 2.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
Pasamos a votar la enmienda a la disposición adicional décima.
La enmienda 00-1.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 8; telemáticos, no hay; total, 8.
No: 23 presenciales; 3 telemáticos; total, 26.
Abstenciones: 10 presenciales; 1 telemática; total, 11.

El señor **PRESIDENTE:** Queda rechazada.
A continuación, vamos a pasar a votar el dictamen.
Votamos, en primer lugar, la disposición adicional sexta.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 25; telemáticos, 3; total, 28.
No: presenciales, 12; telemáticos, 1; total, 13.
4 abstenciones presenciales, ninguna telemática; en total, 4.

El señor **PRESIDENTE:** Queda aprobada.
A continuación, votamos la disposición adicional décima.
Comienza la votación. *(Pausa.)*
¿Resultado, señor Secretario?

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 35; telemáticos, 4; total, 39.
No: 6 presenciales; ninguno telemático; total, 6.
Y no hay abstenciones presenciales ni telemáticas.

El señor **PRESIDENTE:** Por el resultado indicado, queda aprobada.
Finalmente, votamos el resto del dictamen de la Comisión con reajustes de cifras en el artículo 3, distribución funcional del gasto, a resultas de la incorporación de las enmiendas a los estados numéricos.
Comienza la votación. (Pausa.)
¿Resultado, señor Secretario?

El señor **SECRETARIO PRIMERO (Zapico González):** Votos emitidos: presenciales, 41; telemáticos, 4; total, 45.
Sí: presenciales, 23; telemáticos, 3; total, 26.
No: presenciales, 13; telemáticos, 1; total, 14.
5 abstenciones presenciales; ninguna telemática; total, 5.

El señor **PRESIDENTE:** Por el resultado indicado, se aprueba, y con ello queda aprobada en consecuencia la Ley del Principado de Asturias de Presupuestos Generales para el 2022.
Les deseo…
(Aplausos.)
Les deseo una buena salida y entrada de año.
Se levanta la sesión.

(Eran las catorce horas y nueve minutos.)

Verificable en http://www.jgpa.es/cve
CVE: **DSJG11--J000000000091**